



¡GRATIS!

BALEARES SIN FRONTERAS



¡Si viajas a Colombia, Perú, Paraguay, Ecuador con VIAJES FAMA tu 2ª maleta GRATIS!

VIAJES FAMA
Especialistas en vuelos a Sudamérica
Información y Reservas:
971 71 96 31 / 971 46 81 37
Galerías Velázquez, 16 / www.viajesfama.es

Ver página 16

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XII - Nº 259 | 1ª quincena noviembre 2015 | 24 páginas | Mallorca | Menorca | Eivissa

BSF en el despacho de la consellera de Serveis Socials i Cooperació

Ciudadanos de pleno derecho



A una persona que lleva cinco años o más tiempo residiendo en una sociedad receptora ya no se le puede llamar inmigrante y menos decirle que su referente sigue siendo una dirección general de inmigración, afirma la consellera Josefina Santiago.

Editorial y págs. 14 y 15

Asador / Parrilla para llevar

POLLO STOP

TODO A LA BRASA
Asados-Codornices-Conejos-Lechonas-Pollos

C/. Manacor, 129 - 871 95 74 77
Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

HORARIO > de 10:30 a 15:30 y de 18:30 a 22:30

ELECTRODOMÉSTICOS MALLORCA
2ª MANO

Desde 70€

20€ DE DESCUENTO SI TRAES ESTE ANUNCIO

C/. Capitán Vila, 32 / Tel. 679 36 35 66

SABOR CRIOLLO
RESTAURANTE DE COMIDA TIPICA COLOMBIANA
SERVICIO A DOMICILIO Tel. 971 28 33 70

Exquisita gastronomía colombiana

COMIDA TIPICA COLOMBIANA

¡Todo el fútbol de la Liga!
- Ambiente familiar

Tel. 971 28 33 70
Abierto todos los días, de 12 a 24 hs
Joan Miró, 14
Palma

Compra y Empeño de Oro, Plata, Diamantes y Relojes

OROCRÉDITO

- El mejor precio de compra.
- Las mejores condiciones de empeño.

C/. Escuela Graduada, 5, bjs. / Palma / Tel. 971 77 04 90

www.oro credito.com

Lunes a viernes de 9:30 a 14:30 / Sábado de 10 a 14 hs
Domingo y festivos cerrado.



Asesoría para Personas Ecuatorianas Afectadas por Hipotecas

Asesoría jurídica frente al problema de las hipotecas

Para personas ecuatorianas en España

El servicio de Asesoría Jurídica Hipotecaria Gratuita que se brinda a través de la Agencia Consular de Ecuador en Baleares, suma más de 40 logros.

El proyecto cuenta con un programa de radio semanal llamado "Derecho a Techo, Hablemos de tu Hipoteca", que se realiza cada miércoles de 18 a 19 hrs en Fiesta Fm 87.6.

IMPORTANTE: Para poder ser atendidos hay que tener toda la documentación relacionada a la hipoteca: escritura de compraventa, escritura del préstamo hipotecario, notificaciones del juzgado o del banco y cualquier otro documento relevante sobre el estado de la hipoteca.

Hay teléfonos directos solo para atender casos de hipotecas:
971 214 185 – 639 28 49 39

Información del consulado: Todos los trámites por internet
consul@consultas.center Teléfono: 871 966 792



Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com

Tendencias de la inmigración



Las respuestas de la entrevista a la Consellera de Serveis Socials i Cooperació, Josefina Santiago (págs. 14 y 15) nos confirma que no estamos lejos de la realidad. Desde estas líneas hemos esbozado nuestro criterio sobre el proceso evolutivo de la inmigración en Islas Baleares en la última década. No sin antes advertir que podemos estar equivocados para unos y acertados para otros, nadie es dueño de la verdad absoluta, simplemente es ideal acercarse a hipótesis concretas y fiables que se traduzcan en una realidad concreta.

Y esa realidad corresponde, como dice Santiago, a que la llegada de colectivos foráneos a España ha disminuido por la crisis, por lo tanto hoy por hoy no tiene ningún sentido que dentro del organigrama del Govern, concretamente de la conselleria citada, exista una dirección general de inmigración.

Esta teoría corrobora una vez más lo afirmado a lo largo de los dos últimos años en esta misma página, en la que poníamos en entredicho las políticas sociales y la razón de la existencia durante la anterior legislatura de una dirección general de inmigración, cuyos logros y avances al día de hoy se desconocen.

A la consellera no le falta razón al afirmar que una persona que lleva más de cuatro años residiendo en una sociedad receptora ya no se le llame inmigrante. Argumenta que su integración está basada en el transcurrir del tiempo y en las necesidades básicas que como ciudadano de derecho le surjan, al igual que el resto de población.

Los derechos para acceder a los servicios públicos no entienden de nacionalidades, y por lo tanto, hoy por hoy, la consellera lo tiene muy claro cuando apunta a hablar en clave de ciudadanía sin diferencias de ningún tipo.

Otra de las respuestas que nos llamó la atención fue su intención de reactivar el aniquilado foro de la inmigración que también brilló por su ausencia con la ex directora Antonia Estarellas. Recuerdo que en cuatro años se convocaron tres o como máximo cuatro sesiones a la que asistieron sus representantes.

De todas maneras a las apreciaciones de la consellera Santiago, le agregaría que si bien la llegada de inmigrantes a esta Comunidad Autónoma ha disminuido y la integración es cada vez más evidente, entre otras cosas por las nuevas generaciones nacidas en las Islas, se hace necesario fortalecer la acción del tejido asociativo, confiamos en que lo va a tener en cuenta.

Es importante recuperar el radio de acción social de las diferentes asociaciones venidas a pique durante los últimos años. Desde la experiencia observamos casos de familias fraccionadas de diferentes orígenes abocadas a la crisis. Concretamente, apuntamos a la pérdida de valores de las nuevas generaciones - incluye a todos los ciudadanos- en el que se tiene que hacer un trabajo especial con los hijos e hijas de estas familias que proceden de otros países por el contexto cultural y social en el que se desarrollan y requieren de programas de integración apoyados desde las administraciones públicas.

Es cierto que hay familias que llevan muchos años asentadas en Baleares como también es una realidad que existen colectivos como el marroquí con el que también se deben llevar a cabo tareas especiales de integración. Recientemente hablando con dos de sus representantes nos hacían ver sus puntos de vista y su plena voluntad de integración a la sociedad balear, sin embargo, exponían reivindicaciones mas no imposiciones de las que esperan tener eco en esta legislatura. El marroquí es el colectivo extracomunitario con una población que supera los treinta mil residentes en las Islas, una estadística para tener en cuenta.

A nivel de inmigración en Baleares y en el resto de España la tendencia ha cambiado, no obstante aún queda camino por recorrer, lo afirmamos por lo que vemos en el día a día de nuestro trabajo de campo ■

Tendències de la immigració

Les respostes de l'entrevista a la Consellera de Serveis Socials i Cooperació, Josefina Santiago (pàg. 14 i 15) ens confirma que no estem lluny de la realitat. Des d'aquestes línies hem esbossat el nostre criteri sobre el procés evolutiu de la immigració a les Illes Balears en aquesta última dècada. No sense abans advertir que podem estar equivocats per uns i encertats per altres, ningú és amo de la veritat absoluta, simplement és ideal acostar-se a hipòtesis concretes i fiables que es tradueixin en una realitat concreta.

Aquesta realitat correspon, com diu Santiago, al fet que l'arribada de col·lectius forans a Espanya ha disminuït per la crisi, per tant ara per ara no té cap sentit que dins de l'organigrama del Govern, concretament de la conselleria esmentada, hi hagi una direcció general d'immigració.

Aquesta teoria corrobora una vegada allò afirmat al llarg dels dos últims anys en aquesta mateixa pàgina, en la qual posàvem en dubte les polítiques socials i la raó de l'existència durant l'anterior legislatura de Bauçà d'una direcció general d'immigració, els èxits i avenços al dia d'avui es desconeixen.

A la consellera no li falta raó a l'afirmar que una persona que porta més de quatre anys residint en una societat receptora ja no se li digui immigrant. Argumenta que la seva integració està basada en el transcórrer del temps i a les necessitats bàsiques que com a ciutadà de dret li sorgeixin, igual que la resta de població.

Els drets per accedir als serveis públics no entenen de nacionalitats, i per tant, ara per ara, la consellera ho té molt clar quan apunta a parlar en clau de ciutadania sense diferències de cap tipus.

Una altra de les respostes que ens va cridar l'atenció va ser la seva intenció de reactivar el aniquilat fòrum de la immigració que també va brillar per la seva absència amb la ex directora Antonia Estarellas, recordo que en quatre anys es van convocar tres o com a màxim quatre sessions a la qual van assistir els seus representants.

De totes maneres a les apreciacions de la consellera Santiago, li afegiria que si bé l'arribada d'immigrants a aquesta Comunitat Autònoma ha disminuït i la integració és cada vegada més evident, entre altres coses per les noves generacions nascudes a les Illes, es fa necessari enfortir l'acció del teixit associatiu, confiem que ho va a tenir en compte.

És important recuperar el radi d'acció social de les diferents associacions vingudes en orris durant els últims anys. Des de l'experiència observem casos de famílies fraccionades de diferents orígens abocades a la crisi. Concretament, apuntem a la pèrdua de valors de les noves generacions - inclou a tots els ciutadans- en què especialment s'ha de fer un treball especial amb els fills i filles d'aquestes famílies que procedeixen d'altres països pel context cultural i social en qual es desenvolupen i requereixen de programes especials d'integració recolzats des de les administracions públiques.

És cert que hi ha famílies que porten molts anys assentades a Balears com també és una realitat que hi ha col·lectius com el marroquí amb el qual també s'han de dur a terme tasques especials d'integració. Recentment parlant amb dos dels seus representants ens feien veure els seus punts de vista i la seva plena voluntat d'integració a la societat balear, però, exposaven reivindicacions mes no imposicions de les que esperen tenir ressò en aquesta legislatura. El marroquí és el col·lectiu extracomunitari amb una població que supera els trenta mil residents a les Illes, una estadística per tenir en compte.

A nivell d'immigració a les Balears i a la resta d'Espanya la tendència ha canviat, tot i això encara hi ha camí per recórrer, especialment pel que veiem en el dia a dia del nostre treball de camp ■

BALEARES SINFRONTERAS

Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Savater
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redacción@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

Nueva Colección de ELCI Boutique en directo desde Medellín



MODA COLOMBIANA Multi-MARCAS
 Las mejores MARCAS en Moda Colombiana
 Fajas SALOME. Las mejores Fajas del mercado.
 Jeans, Blusas, Enterizos, Leggings, Bodys.

JEANS desde 29€

C/. Francisco Manuel de los Herreros 12 - Tel. 971 24 51 26
 (calle que une la Plaza Pere Garau y la Plaza de las Columnas)

ELCI Boutique



Baleares recibe a diplomáticos

Veinte embajadores de la Unión Europea conocen de cerca la realidad de esta Comunidad Autónoma

Los diplomáticos de países de la Unión Europea han participado en el encuentro que se celebra cada seis meses en una comunidad autónoma

Redacción BSF

La presidenta de les Illes Balears, Francina Armengol, y el embajador de Luxemburgo en España, Jean Graff, han presidido la jornada con las embajadoras y los embajadores de la UE en España, que ha tenido lugar en la capilla del Consolat de Mar. Un total de veinte diplomáticos de países de la Unión Europea han participado en la reunión en la cual han conocido la realidad socioeconómica de las Illes Balears.

Esta reunión de trabajo, organizada por el embajador de Luxemburgo en España, Jean Graff, cuyo país ejerce actualmente la presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea, ha permitido a los diplomáticos conocer las políticas económicas, sociales, medioambientales y turísticas del Govern de les Illes Balears. Los embajadores han podido trasladar a la presidenta sus cuestiones entorno de la situación económica de las Illes.

La presidenta Francina Armengol, antes de la reunión, ha manifestado que "las Illes Balears deben tener voz propia en el Mediterráneo y en la Unión Europea como escenario de trascendencia política."

Armengol ha trasladado a los embajadores de la Unión Europea la importancia del turismo en la economía de las Illes Balears, porque "tenemos una economía ligada al sector servicios, ligada al turismo, por lo cual tenemos que explicar la oferta turística específica para cada una de las islas y conseguir abrir nuevos mercados, además de alargar la temporada".

Por otra parte, la presidenta ha insistido también en el apoyo, por parte de la UE, en asuntos relacionados con el transporte marítimo y aéreo en que, según sus palabras "es necesaria una ayuda que compense los inconvenientes que genera la insularidad". Por su parte, el embajador Jean Graff ha expresado que la organización de esta reunión que cada semestre se convoca en una comunidad autónoma española permite a los embajadores de la Unión Europea hacer un encuentro de intercambio y de

posiciones sobre aquello que afecta a España, las Illes Balears y Europa.

Además, a tenor de las palabras de la presidenta, que ha agradecido la elección de la comunidad autónoma para celebrar la jornada, esta reunión ha sido beneficiosa para las relaciones, ya que "somos una isla situada estratégicamente, próxima a Argelia y al Norte de África, con un papel geoestratégico importante, y más ahora con la llegada de refugiados" ●



Los Embajadores de la UE junto a la presidenta de les Illes Balears, Francina Armengol en el Consolat de Mar

WWW.DEMICCO.ES

DE MICCO & FRIENDS
Abogados • Gestores • Consultores

<p>España:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Palma de Mallorca • Barcelona • Valencia • Córdoba • Madrid • Marbella • Murcia • Cádiz • Canarias • Sevilla • Oviedo • Bilbao 	<p>Latinoamérica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Panamá • Colombia, Bogotá • Perú, Lima • Venezuela, Caracas • Santiago de Chile • Bolivia, La Paz • Brasil, Rio de Janeiro • México, Ciudad de México • Argentina, Buenos Aires • Costa Rica, San Jose • Dominicana, Santo Domingo • Cuba, La Habana
---	--

DE MICCO & FRIENDS
ABOGADOS - GESTORES - REAL ESTATE

**Abogados
Asesores fiscales
Consultores**

Luigi Carlo De Micco es el presidente del grupo De Micco & Friends abogados y gestores.

Luigi es ex-embajador de Panamá y consultor de empresas y gobiernos en varios países de Latinoamérica y Europa.

Despacho multidisciplinar:

Derecho civil, mercantil, familiar y penal

- Inmigración
- Todo tipo de transacciones inmobiliarias
- Fundaciones de empresas en España, Europa, Latinoamérica y offshore
- Inversiones en España y en Latinoamérica
- Traspasos de negocios, propiedad industrial
- Familiar, inmigración, divorcios...

Hablamos castellano, inglés, alemán y catalán.

DE MICCO & FRIENDS
Av. Joan Miró 188 E (Porto Pi)
07015 Palma de Mallorca
Tel.: +34 871 955 077
eMail: palma@demicco.es
Web: www.demicco.es

Los peruanos a la espera

Los colombianos podrán entrar a la Unión Europea sin visado a partir del 4 de diciembre

El convenio excluye al Reino Unido e Irlanda, en donde se tendrá que solicitar visado

Por Juan Pablo Blanco

A partir del próximo 4 de diciembre los colombianos podrán ingresar a 26 de los 28 países de la Unión Europea sin visado Schengen. Con beneplácito ha sido recibida la noticia por parte del colectivo residente en esta Comunidad Autónoma. Baleares Sin Fronteras contactó con Carlos Alberto Navarro, ex cónsul ad honorem de Colombia en las Islas durante quince años, que se mostró partidario de la medida, aunque hizo una serie de recomendaciones, como por ejemplo, "siempre decir la verdad".

Navarro Botero, residente en las Islas hace 33 años, aparte de haber sido cónsul siempre ha sido un referente de integración a la sociedad de acogida. "Los que vayan a viajar deben tener claro que siempre estará la imagen y el buen nombre de Colombia por encima de cualquier cosa, por lo tanto deben ser francos y directos con las autoridades de



Carlos Navarro Botero, empresario, ex-cónsul de Colombia en Baleares.

inmigración en el momento de que los requieran para preguntarles los motivos de su viaje a la Unión Europea, concretamente, en el caso de España".

Para el empresario, propietario de una reconocida cadena de pizzas, es necesario que las personas que vayan a viajar se informen acerca de todos

los requisitos que se exigirán en el momento que tengan que justificar su viaje a España. En esa misma línea, la abogada María Sabater, afirma que el hecho de que se haya suprimido el visado no equivale a que a las autoridades de inmigración no tengan la potestad de devolver a un viajero a Colombia.

La letrada de la Asociación de Colombianos durante estos trece años, matizó en la importancia de que los viajeros se aseguren de garantizar el regreso a su país de origen con un billete de regreso, demostrar medios económicos durante su estancia en España y en el caso de ser invitados por alguien residente, acreditar el domicilio donde va permanecer el viajero.

Una de las recomendaciones de la abogada, especializada en derecho de extranjería estriba en que "las personas que vengán no piensen que pueden trabajar", además enfatizó en que estando en España no se podrá tramitar un visado de trabajo", dijo.

La documentación para sacar un visado de trabajo, afirmó, "se debe



María Sabater, abogada de la Asociación de Colombianos.

gestionar desde el país de origen, con lo cual la persona que vaya a obviar este paso estaría infringiendo la Ley de Extranjería y se quedaría irregular en territorio español".

Días atrás, el Presidente de ese país, Juan Manuel Santos se había desplazado a Bruselas para firmar el acuerdo de exención recíproca de visados

Requisitos

Pasaporte válido vigente de lectura mecánica o electrónico.

Tiquetes aéreos que confirmen el regreso al país de procedencia.

Justificación del motivo de la estancia prevista.

Comprobación de medios de subsistencia tanto para la permanencia en los estados miembros del acuerdo como para el regreso. Para probar los medios de subsistencia suficientes podrá basarse en los montos que el viajero posee en efectivo, cheques o tarjetas de crédito.

No estar reportado en el sistema de alertas de inadmisión emitidas por el Sistema de Información Schengen.

No ser considerado una amenaza para el orden público, la seguridad interior, la salud pública o las relaciones internacionales de cualquiera de los Estados Miembro

Requisitos de entrada

Los 26 Estados del espacio Schengen son 22 países de la Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Suecia, República Checa, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Grecia

Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein hacen parte del espacio Schengen pero no forman parte de la Unión Europea. Colombia espera firmar un acuerdo bilateral con estos países.

La exención de visado también aplicará para viajes de corta duración a cuatro países miembros de la Unión Europea fuera del espacio Schengen: Bulgaria, Croacia, Chipre y Rumania.

El acuerdo le permite a los ciudadanos colombianos realizar visitas de corta estadía con fines de turismo, visitas a amigos o familiares, asistencia a eventos o intercambios culturales y deportivos, reuniones de negocios, cubrimientos periodísticos o de medios de comunicación, tratamientos médicos y estudios de corto plazo.

Ninguna de estas actividades puede superar una estancia de 90 días.

Vale tener en cuenta que la exención de visado de corta estancia con la Unión Europea no permite trabajar, buscar trabajo, radicarse, ni permanecer más de 90 días en un periodo de 180 días.

Es importante acotar que la supresión del visado no incluye la entrada a los territorios de Reino Unido y a Irlanda.

Documentos

Adicionalmente se podrán solicitar papeles que justifiquen el propósito del viaje (asistencia a eventos, conferencias y reuniones, entre otros) y certificado de cursos cortos en caso de inscripción a estudios.

Otros documentos podrían ser solicitados al momento de la llegada al país, tales como: seguros de viaje, tiquetes de trayectos al interior de los Estados parte del Acuerdo, justificación de domicilio en caso de que se le extienda una invitación, entre otros.

Perú a la espera

El otro país junto a Colombia que se sumó al acuerdo de exención de visado ha sido Perú. Sin embargo, fuentes de la cancillería está ultimando detalles de la elaboración del pasaporte biométrico, que sería la causa por la que aún no se ha fijado fecha. Este documento constituye un requisito para la exención de la visa Schengen ■

¡Te invitamos a conocer un nuevo lugar del que no querrás irte!...

Aquí me Quedo Tapas...

De 3 PM hasta las 9 PM: Caña+Tapa=1€
Los martes: Paella Mixta
Los viernes: Arroz Brut

C/. Escuela Graduada, 4 - Palma
 (al lado de los Juzgados nuevos)
Reservas: 971 25 25 67 / 658 97 41 01
 Abierto: lunes a jueves de 7 AM a 9 PM
 Viernes y sábado de 7 AM a 12 PM

CUBO HEINEKEN 10 €
CUBO CRUZ CAMPO 7,50 €



COLOMBIA TE ESPERA, FLY TICKET TE LLEVA

OFERTAS PARA ENERO Y FEBRERO DE 2016:

BOGOTA

CON ESCALA
DESDE **443€**
1 MALETA

SIN ESCALA
DESDE **685€**
2 MALETAS

CALI

CON ESCALA
DESDE **535€**
2 MALETAS

SIN ESCALA
DESDE **680€**
2 MALETAS

MEDELLÍN

CON ESCALA
DESDE **578€**
2 MALETAS

SIN ESCALA
DESDE **683€**
2 MALETAS

FINANCIAMOS TU VIAJE DESDE 99€



**“ESTA EMPRESA MARCA LA DIFERENCIA,
MEJORES PRECIOS, EL MEJOR SERVICIO”**

Octavio Galeano



Declaraciones del diputado de Podemos en Baleares/ Carlos Saura

Las camareras de piso son las que peor parte llevan en la explotación laboral del sector de la hostelería

Palmesano, diputado de Podemos, se muestra indignado merced a las propias experiencias en trabajos precarios como camarero y empresas de rent a car



Carlos Saura, diputado de Podemos



En una reciente rueda de prensa las camareras de piso de algunos hoteles contaron sus experiencias

Juan Pablo Blanco A.

Carlos Saura ha estudiado humanidades, es master en filosofía contemporánea y domina varios idiomas. Recuerda la época en que lavaba coches o trabajaba de noche en los trenes de Barcelona, no olvida situaciones que siempre le han preocupado, por ejemplo, rememora la historia de una compañera colombiana que llevaba mucho tiempo fregando platos y no podía cogerse bajas por la propia sobrecarga de trabajo, simplemente la empresa no le permitía

Desde el grupo parlamentario Podemos, Saura de 27 años, comenta que se miran con lupa situaciones de explotación laboral a la que son sometidos empleados de sectores como la hostelería. Denuncia que por lo general los grandes empresarios, entre ellos, algunos hoteleros coaccionan a sus trabajadores para evitar que les denuncien bajo la amenaza de despedirlos.

Ahora con la crisis, Saura apela a la típica frase utilizada por algunos empleadores: "afuera hay otra mucha gente esperando para hacer el trabajo que estás rechazando", bajo esa premisa, agrega, "le

meten miedo a los trabajadores para que desistan de reivindicar sus derechos".

Para hacerle frente a este tipo de situaciones, Saura propone que el gobierno central incremente el número de inspecciones para proteger los derechos de los trabajadores con el fin de denunciar los abusos. "Aquí tenemos cuarenta personas del ministerio de trabajo, no bastan solo tres meses de inspecciones hay que estar siempre al corriente de estas anomalías", manifiesta.

Añade que el 23 por ciento de la población se encuentra en riesgo de exclusión social, a lo que se suma una cuarta

parte de contratos fraudulentos. Con este panorama, Saura aboga por incrementar el número de inspecciones.

En el sector de la hostelería, denuncia casos de camareras de pisos, muchas de ellas de origen inmigrante que hacen alrededor de 18 a 26 habitaciones por día, sin un estudio ergonómico de las mismas, sin facilidades para desempeñar su trabajo. Dentro de las soluciones que plantea, Saura propone un estudio minucioso de las condiciones laborales en los hoteles de las Islas respecto a lo que se le exige a un trabajador.

Otro de los evidentes detalles de explotación, se centra en el número de horas cotizadas a la Seguridad Social en relación a las horas que realmente el trabajador presta sus servicios a las empresas. Saura detalló que uno de cada cuatro contratos presentan estas anomalías que "además de violar los derechos laborales constituye una defraudación a las arcas del Estado por no pagar lo que realmente se cotiza".

Al consultarle este periódico sobre sus experiencias personales antes de ser diputado, Saura admitió haber sido explotado laboralmente. "Me tocaba quedarme más tiempo de lo esti-

pulado, el problema de esta comunidad autónoma es algo normal, lo que no sucede en otros países de Europa", aunque no se considera un paradigma de la explotación laboral sí recuerda épocas en las que en el hotel donde trabajaban normalmente siete camareros, en el caso de la ausencia de dos o tres de sus compañeros, no eran reemplazados por otros. La carga de trabajo aumentaba considerablemente y el servicio prestado a los clientes dejaba mucho que desear.

El diputado de Podemos es consciente de que con estas declaraciones se gana la antipatía de muchos empresarios. "Lo entiendo, ellos defienden sus intereses, han dictado las normas en esta comunidad autónoma durante bastante tiempo, pero también es verdad que hay gente de nuestro lado. Eso se demostró en una reciente rueda de prensa en la que algunas camareras de piso contaban historias de auténtico terror".

Saura reprocha el desinterés de los partidos políticos convencionales que han hablado poco de la explotación laboral y nunca han tomado medidas. Uno de los errores en los que matiza es que un sector económico tan potente haya abusado de las instituciones sin que hasta el momento se haya puesto un límite. En esa línea el joven diputado defiende el nuevo impuesto turístico de la Ecotasa que prepara el Govern.

Esgrime que hay empresarios que han batido records de facturación turística llegando a los diez millones, por lo tanto, que se quejen de la ecotasa o se nieguen a hablar de explotación laboral "me parece un ejercicio de hipocresía absoluto".

Desde Podemos se va a presentar una proposición no de ley en la que se pedirá más inspectores laborales para esta Comunidad Autónoma.

Acerca de las previsiones para las elecciones presidenciales del 20 de diciembre en las que Podemos baja en intención de voto, Carlos Saura considera que las encuestas son un ejercicio válido de periodismo, pero la realidad se refleja en las urnas.

La gente decidirá si quiere apostar por la ilusión o por el continuismo de trabajos precarios y la explotación laboral, concluye ●



Septimo Aniversario de El Edén Boliviano

**GIGANTE FIESTA BAILABLE
DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE A LAS 16 HRS**

PRESENTACION DE LAS FRATERNIDADES

*Caporales San Simon USA Mallorca
Salay Kjochalitas
Sambos de Corazon
Morenada Verdaderos Intocables
Canarios del Chaco
Morenada Elegantes Intocables
Sentimiento Chaqueño
Salay Pasion Mallorca*

DEE JAYS INVITADOS

- Carlos Sardan
- Vico Dj.
- Huber
- Jhosue
- Sombras
- Carlos Toribio

**ENTRADA
GRATUITA**

**Y EN CONCIERTO
POR TERA VEZ EN MALLORCA**

Lisbeth Sibauti

**LA REYNA DE LA CUMBIA
(VIERNES 27 - SABADO 28 - DOMINGO 29)**

TODO PRESENTADO POR RATONCITO MICKY

Colaboracion Especial de
"Clinica Dental ZADENT"

Sorpresas, Sorteos
Regalaremos Vasos
con el logo del Eden Boliviano

POLIGONO SON CASTELLO C/ SELLETTERS 48



españa por la infancia

Mallorca 14 de noviembre
de 11:00 a 14:00 PARC DE LA MAR

- actividades gratuitas para niños
- pinta caras
- taller infantil
- musica
- juegos, baile y canciones a cargo de familyclown
- Gran globotada final

Organizado por: 

Dulcees IGLESIA CRISTIANA

¿Deseas crecer en la Palabra de Dios o tienes preguntas acerca de la Biblia?



¡Reúnete con nosotros! Tu vida nunca será igual!
Comenzarás a crecer y conocerás tu propósito. 1Pedro 2:2

Calle: Ramón Berenguer III N. 10bjs Lun: Estudio Bíblico 20:30-21:30
Web: www.dulcees.com Mie: Culto de Oración 19:00-20:30
Tel: 871713396 631313733 Palma Sab: Estudio Bíblico 10:00-11:30
Pregunta sobre Curso Inglés Gratis Dom: Culto 11:00-13:00
A 3 minutos de las Avenidas entrando por 31 de Diciembre

EL BAUTISMO 3

Enséñame Señor oh Dios mío a dividir correctamente la Palabra de verdad. 2Timoteo 2:15

SECRETOS Y ENGAÑOS: ¿Sabes que es bautismo? ¿Conoces su propósito? ¿Has sido bautizado en agua? Sí, pero no porque sepas que es bautismo o porque hayas entendido la biblia, es porque estas siguiendo la doctrina de tu iglesia, pero no has buscado la verdad. Vemos que los niños se bautizan también.



La religión no explica correctamente la palabra de verdad, por esto no trae la transformación espiritual y los cambios reales para vivir una verdadera vida cristiana, mitad verdad es una mentira.

Desde que te bautizaste has intentado cambiar, servir a Dios, tratando de hacer lo correcto, amar a gente, intentando de andar en el espíritu sólo intentando pero no has podido, estas atado. Jeremías 2:22. Es por eso que Jesús nos envió el Espíritu Santo, **el Espíritu Santo es el que se encarga de hacer tu cristianismo real.**

El bautismo en agua es para arrepentimiento. Mateo 3:11. Sabemos que la purificación es una parte integral de la cultura judía. La ley fue dada a la casa de Israel, nosotros no somos judíos o israelitas y no conocíamos el acuerdo o promesas que Dios hizo a Israel. No teníamos esperanza y estábamos alejados de Dios, pero ahora **si tu confiesas con tu boca que Jesús es el Señor y crees en tu corazón que Dios le levantó de los muertos serás salvo. Romanos 10:9-10; Hebreos 10:1-31**

No puedes usar el símbolo del agua para mostrar la confesión de alguien, confesar significa hablar fuera tu consciencia. Porque con el corazón el hombre cree para justicia, pero con la boca confiesa para salvación. Proverbios 28:13; somos hijos de Dios a través de la sangre del sacrificio de Cristo, esta es la gracia de Dios que nos ha dado, así somos su cuerpo que murió. Y esta es la palabra de fe que predicamos.

El Apóstol Pablo es quien Jesús envió a los gentiles, si Jesús es Dios, la autoridad e Pablo es auténtica, el no estuvo con los discípulos. Es importante saber que en la primera parte del libro de los Hechos habían dos grupos trabajando lado a lado, uno de ellos bautizaba en agua y otro enseñaba el evangelio del reino de Dios y confirmándolo con el bautismo del Espíritu Santo (prueba), aceptación y creencia real en Jesús como Señor y Salvador. 1Corintios 1:14-17. Por tanto, dejando ya los rudimentos de la doctrina elemental de bautismos, circuncisión, vamos a la perfección en Cristo. Hebreos 6:1-2; y Jesús dice que tampoco se echa vino nuevo en recipientes de cuero viejo. Marcos 2:22. El Espíritu Santo está aquí, recíbelo, en el nombre de Jesús.

Comparte este mensaje para el reino de Dios en el nombre de Jesús. Amén.

Los mejores servicios garantizados:

WESTERN UNION WU
moving money for better

MoneyGram

Ria

iTransfer

Titanes

FLYTICKET

ARAGÓN 122

Tu Agencia de Envíos y Pagos de Dinero más completa en Palma



facebook LOCUTORIO ARAGON

Haz tus envíos y dispone de tu dinero en sólo minutos. Y mientras tanto...

- puedes comprar tus productos latinos predilectos...
- chatear o hacer tus llamadas nacionales e internacionales...
- comprar y activar tarjetas SIM...
- recargar móviles nacionales e internacionales...
- comprar móvil nuevo o accesorios, - o solicitar nuestro Servicio Técnico de liberación y reparación de móviles y ordenadores...
- hacer envíos de paquetería aérea y/o marítima...
- comprar tu Billete para viajar a los mejores precios... ¡y mucho más!

C/. Aragón 122, Bajos / Palma
Tel. 871 95 62 59 / 631 31 50 04
ciber.aragon@yahoo.es

MULTISERVICIOS SL



Taller de mecánica, chapa y pintura en general
Presupuesto sin compromiso.
Compra y venta de coches.
Coche de sustitución gratis.
Pasamos la ITV de tu coche sin problemas.



Reformas en general
Obra nueva. Albañilería.
Fontanería. Electricidad.
Pintura. Carpintería.
Jardinería... Presupuestos sin compromiso.



Compramos tu coche
¿Tienes tu coche en mal estado, con el motor roto o chocado?
¡No lo des de baja!
¡Te lo compramos!

Teléfono: 610 207 351 (Wilson) 

Opina el abogado experto en Extranjería

“Sea cual sea el resultado, confiamos en que las cosas sean diferentes a partir del 21 de diciembre”



Por: **Igor Valiente Bastante**
Abogado 4006
VALIENTE ABOGADOS
En Palma:
C/. Pere Dezcallar i Net 13-8^o5^a
Tel. 971 71 84 71
Ibiza: C/. Extremadura 11-1^oB
www.valienteabogados.es

Se acercan las elecciones generales, previstas para el 20 de diciembre, en plena campaña navideña, y todos estamos llamados a votar en los colegios electorales los gobernantes de los siguientes cuatro años.

Es evidente que la política ha cambiado en este último tiempo. Los casos de corrupción de los partidos del poder, la gestión de la crisis, los recortes, la desconfianza y la aparición de nuevas fuerzas políticas entre otras cosas.

Todo esto, unido, está haciendo que el bipartidismo, que hasta ahora monopolizaba el arco democrático, tienda a la desaparición, y por el contrario estemos hablando, según las encuestas, de un tripartidismo o incluso un cuatripartidismo.

La fragmentación del Congreso de los Diputados

va a originar, en caso de darse, la necesidad de acuerdos y pactos para poder gobernar.

Nos encontramos con los dos partidos clásicos que son PP y PSOE y después viene con fuerza Ciudadanos, y ya en un cuarto lugar y perdiendo la energía con la que parecía que iba a arrasar, nos encontramos a Podemos.

No debemos olvidarnos tampoco de los partidos nacionalistas y de la coalición que ha potenciado Izquierda Unida.

Síntomas del miedo

Estos días están siendo muy curiosos respecto a las actitudes de ciertos políticos y partidos, es el caso del PP y de su líder Mariano Rajoy, que parece que quiere hacer en dos meses los que no ha hecho en toda una legislatura de cuatro años.

Ahora se sienta a hablar con todo el mundo, aunque sea por la unidad de España, ahora da ruedas de prensa y sin tantos reparos aparece en radio y televisión.

Se ve que se ha dado cuenta que la ausencia de información y que comparecer a través de un plasma de televisión para dar una rueda de prensa, le ha alejado de los ciudadanos, que son los votantes.

A mi modo de entender llega tarde su reacción, y solo tiene un objetivo:

intentar lavar su ya manchada imagen.

Al analista político Miguel Angel Aguilar no le faltaba razón cuando decía que el PP ha puesto en marcha la imparable maquinaria de perder las elecciones, y agregaba que está haciendo ver que, efectivamente, no ha hecho las cosas como debería; sobre todo está intentando reparar algo que es irreparable, que es la cercanía al electorado y la confianza.

Con esta situación, creo que es la primera vez desde que tengo derecho a voto, que el resultado es totalmente impredecible, el giro político se puede llegar a dar con una plenitud que nadie es capaz de calcular, ni siquiera las encuestas.

Los ciudadanos confiamos en que salga el resultado que salga de las urnas, las cosas sean distintas a partir del 21 de diciembre. Confiamos en que los políticos dialoguen, ojalá que piensen en los ciudadanos de a pié.

Creo que en mucho tiempo no había una ilusión para ir a votar, y somos conscientes de que está en nuestras manos la posibilidad y el grado de cambio de la política y, de paso, de nuestra sociedad.

Inmigración

Cuando el director de este periódico me encomendó este artículo, me lo planteó

desde el punto de vista de los cambios que se podrían dar en materia de inmigración, en el caso de haber un vuelco en el poder.

Son tan diversas las posibilidades y opciones de gobierno en función de los resultados que es imposible calcular cual puede ser la composición del mismo, ya que va a depender en gran medida de los resultados de Ciudadanos y de Podemos, que son los llamadas a dar la llave de gobierno al PP o PSOE o incluso, dándose una gran sorpresa, a ser estas nuevas fuerzas las que puedan llegar a gobernar, y ya veríamos con qué tipo de mayoría se

caso se podrían llegar a dar cambios en las políticas migratorias.

En este punto habría que analizar la figura del partido de Albert Ribera, Ciudadanos, ya que, así como Podemos sí que es un partido identificado totalmente con la izquierda, Ciudadanos es un partido político cuya identificación está aún por ver. Es bastante ambiguo en su ideología, más allá de identificarse con las políticas económicas del capitalismo, lo cual nos puede dar una pequeña orientación, pero por otra parte se califican también como progresistas.

Es incalculable cómo pueden afectar los escaños que tengan Ciudadanos en las futuras políticas migratorias. Otro aspecto a analizar es el número de escaños que puedan obtener Podemos y la coalición de Izquierda Unida, que es una coalición de Unidad Popular.

Dependiendo de la fortaleza de sus resultados, las políticas sociales y la solidaridad podrían llegar a ser una piedra angular en el nuevo gobierno, porque está claro por sus posiciones y sus discursos, que este es el eje principal de sus políticas.

Lo dicho, es una total incertidumbre lo que pueda pasar el 20 de diciembre y las opciones que se abran un día después con los resultados electorales ●



dan los posibles gobiernos.

Por pura lógica, si el gobierno que sale de las urnas es uno en el que no esté el PP, podríamos esperar unas políticas sociales con más peso, puesto que se supone que sería un gobierno más progresista y social, en este

¡No sufras más!
¡Todo tiene solución!

TAROT ISABELA
Santera Dominicana

- Uniones-Separaciones
- Ritual de Vudú
- Rituales Sagrados
- Ayudas en general
- Amarres-Protecciones
- Rituales para la Prosperidad y el Amor...

Solicita cita previa de lunes a viernes
603 21 59 23
Consultas por teléfono:
806 402 808

¡Ven y disfruta todos los partidos de la Liga y Champions!

¡Nueva administración!

CAÑA: 1,20 €

MENÚ de martes a viernes 1º+2º+Postre: 6,50€

MENÚ ESPECIAL sábado y domingo 1º+2º+Postre: 9€

RESTAURANTE La Perla del Pacífico

Antiguo Paty-Paty / Passatge Can Feixina, 17
(a una cuadra del mercado Pere Garau)
TEL. 871 94 68 68

Martes a jueves, sábado y domingo, de 9 AM a cierre. Lunes cerrado.

TAMBIÉN PLATOS A LA CARTA Y BATIDOS DE FRUTAS NATURALES
Salón de fiestas familiares y eventos, con zona climatizada. ¡Resérvalo!

El 21 de febrero día clave

Redacción BSF

Al cierre de la edición de la edición 259 de Baleares Sin Fronteras, el Congreso de Bolivia aprobaba la convocatoria a un referéndum para el próximo 21 de febrero que decidirá si el presidente Evo Morales puede presentarse a una segunda

Los bolivianos de Mallorca pendientes de participar en el referendo para la reelección del presidente Evo Morales

El Congreso de ese país aprobó la normativa para la convocatoria de la consulta

reelección.

En la consulta, se deberá res-

ponder si: "Usted está de acuerdo

con la reforma del artículo 168

de la Constitución Política del

Estado para que la Presidenta o



¡Convertimos en realidad las ilusiones de quienes han trabajado toda su vida!



¡Ahorre tiempo y dinero!

Argentina

Nueva Moratoria

Previsional

Solicite su vida Laboral,

Partitidas de Nacimiento

Reclamos de Ajustes Jubilatorios



Ecuador

Vida Laboral

Alta IESS

Reconozca de antemano sus derechos



Colombia

Historia Laboral

Nueva edad jubilatoria



PENSIONES Y JUBILACIONES por convenio bilateral
(Sumando aportes de su país de origen y España)

Sugerimos comenzar 3 años antes de cumplir la edad jubilatoria

La Dra Sandra Partenio Abogada especialista en Seguridad /Convenios brinda asesoramiento y tramitación de jubilaciones entre Argentina, Ecuador, Mexico con España. Despacho con más de 60 años de trayectoria

En Barcelona

Calle Caspe, 12
a 50m Paseo de Gracia
934-124682

EN PALMA

SOLICITAR CITA

971-417039 /628-478914

Plaza Olivar 7 Ppal "D"

EN BUENOS AIRES

Gral Viamonte 740 6º

900-995405 desde fijo

Teléfono gratuito

www.staffprevisional.com.ar

Asesoramiento en otros países:



Confíe su Pensión a solo profesionales acreditados



Evo Morales, presidente de Bolivia.

Presidente y la Vicepresidenta o Vicepresidente del Estado puedan ser reelectos o reelectos por dos veces de manera continua".

En septiembre pasado el Congreso ya había aprobado la convocatoria a consulta, instancia en la que elaboró las preguntas que serán respondidas por la ciudadanía. Tras este paso, se envió a los tribunales Electoral y Constitucional. En octubre el TC aprobó el referendo y las preguntas, por lo que volvió al Congreso para su ratificación final. Ahora, el Ejecutivo deberá aprobar la norma.

Bolivianos en Mallorca

Los ciudadanos de este país residentes en Baleares y a lo largo y ancho de la geografía española podrán ejercer su derecho a participar en este proceso democrático. Un día antes de circular este periódico, los bolivianos residentes en Mallorca estaban pendientes de conocer los detalles del referendo.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) abrió el 3 de noviembre en Bolivia el empadronamiento permanente de ciudadanos con 1.500 equipos y en vista al referéndum de modificación de la Constitución Política del Estado Desde tempranas horas, decenas de personas ya hacían filas para su registro en la ciudad de La Paz.

La presidenta del organismo electoral, Katia Uriona, según el Diario La Razón, en conferencia de prensa conjunta con el resto de los vocales, informó del inicio del registro para ciudadanos que cumplan 18 años o hayan cambiado de domicilio.

Del total de equipos biométricos, 280 serán enviados a las representaciones diplomáticas para la inscripción de los votantes en el exterior ●

Argentina define su rumbo político

El consulado argentino de Palma habilitará sus puertas para la segunda vuelta de las votaciones presidenciales

Los que tengan domicilio en Argentina deberán justificar la no emisión del voto

Redacción BSF

El próximo 22 de noviembre se celebrará la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Argentina. El voto en el exterior no es obligatorio para quienes tienen asentado en su DNI argentino su domicilio en otro país que no sea Argentina.

Desde el consulado informan a Baleares Sin Fronteras que, sólo podrán ejercer el derecho al sufragio en el exterior los ciudadanos argentinos que estén incluidos en el padrón electoral que se exhibe en el consulado argentino, que también puede ser consultado en la WEB <http://www.padron.gov.ar>, donde se tendrá que ingresar el número de DNI y la opción "Argentinos en el exterior" en el apartado correspondiente al distrito.

La mesa de sufragio perma-



Daniel Samaniego, cónsul argentino.

necerá abierta entre las 08:00 y las 18:00 en la calle San Miguel, 30, tercero G. Los turistas y los ciudadanos que a pesar de residir en el exterior tengan asentado en su DNI argentino en un domicilio situado en territorio argentino, deberán justificar la no emisión del voto.

En ese línea, desde el consulado sugieren concurrir con el documento de identidad el mismo 22 de noviembre, en el horario habilitado para las votaciones o posteriormente

durante el lapso de 60 días, de 09:30 a 14:00 horas, a las oficinas del consulado

¿Scioli o Macri?

El 22 de noviembre se realizará la segunda vuelta electoral de las fórmulas más votadas el pasado 25 de octubre. Los candidatos en contienda son el oficialista Daniel Osvaldo Scioli, representando al Frente por la Victoria y el opositor del actual gobierno, Mauricio Macri.

El primero presentará como aspirante a la vicepresidencia a Carlos Alberto Zannini, mientras que Marta Gabriela Michetti será la opción de Macri.

Respecto a la que se avizora de la campaña electoral, el candidato Mauricio Macri ha denunciado en los últimos días la campaña sucia que se realiza para empañar su campaña. Además, Macri



Daniel Scioli, candidato oficialista.



Mauricio Macri, principal opositor.

se refirió al clima político de cara al próximo 22, y minimizó las estrategias del kirchnerismo: "No me preocupa la campaña sucia, me lo tomo con humor. Responde a aquellos que están desesperados porque tienen miedo de perder el poder del cual abusaron, y no quieren volver al llano.

Respecto de la eventual herencia que le dejará la gestión de Cristina Kirchner, subrayó: "La Presidente nos deja el Banco Central pelado porque ya no quedan dólares".

Por su parte, el oficialista Scioli ha dejado entrever en los últimos días sus preferencias por marcar distancias con las políticas de su eventual predecesora, la hoy presidenta, Cristina Fernández.

Los medios argentinos recogen declaraciones en las que afirma que "los indicadores económicos del país hay que profesionalizarlos cada vez más" y reiteró en que él "va a cambiar lo que haya que cambiar, corregir lo que tenga que corregir y mantener lo que haya que mantener" ●

¡Ya abrimos nuestra sucursal!
NUEVO CA'N DANTE II
¡Bienvenidos!

Nuevo Ca'n Dante I y Nuevo Ca'n Dante II

Las mejores carnes de corte argentino a los mejores precios








Ven a conocer NUEVO CA'N DANTE II, en:

C/. Arzobispo Aspareg, 47 - Bajos
(a pasos de la Pza. Franco) 871 51 41 37



Y, como siempre, en:

Calle Marià Canals, 24
Tel. 971 906 497

Lunes a sábado de 9 a 20:45 hs
Domingos y festivos de 9 a 14 hs

El rincón de Margarita Palos Nadal

Denegación de visados de corta duración



Margarita Palos Nadal
Abogado
Colegiado 1242 del Ilustre
Colegio de Abogados de
Balears

Muchas veces resulta difícil de explicar al hijo, padre o madre e incluso al perdidamente enamorado o enamorada de su chico o chica, que está convencido de haber encontrado el amor de su vida (y muchas veces es cierto), que no se puede garantizar la concesión de un visado. El territorio consular es la representación del Estado en los países de origen de los extranjeros y sus decisiones respecto de los visados en innumerables ocasiones

truncan planes personales que en algún caso fueron inicialmente mal planteados.

De ahí la importancia de actuar asesorados sin que ello tampoco pueda garantizar el éxito del trámite. El consulado de alguna manera es la frontera del Estado y como el Estado no está obligado a admitir a todo tipo de personas, los funcionarios que trabajan en los mismos filtran los expedientes, en la medida de lo posible, y su trabajo es asegurarse de que las relaciones jurídico - personales

que constituyen el fundamento de algunas peticiones de visado son ciertas y no constituyen un argumento para en fraude de ley soslayar la legislación de inmigración - extranjería. Así pues se asegurarán, a modo de ejemplo, de que el matrimonio es cierto y responde a una verdadera relación afectiva, no de conveniencia, que el padre depende efectivamente del hijo que vive en España, que se carece de antecedentes penales en el país de origen, que el mayor de 65 años al que se quiere reagrupar no tiene más hijos que le puedan atender en el país de origen, las pensiones que se reciben en el país de origen, nivel de vida, vínculos con el país de origen, e incluso se solicitan a veces pruebas de paternidad para garantizar las filiaciones en países donde muchas veces las inscripciones de nacimiento son tardías. Son innumerables las cuestiones que controlan los consulados en el momento de emitir un visado.

Hoy nos referiremos a las cartas de invitación y al visado posterior que el invitado tiene que solicitar.

A veces escuchamos quisiera que mi novia viniera... que mi novio viniera... conocí a un chico en un viaje... Naturalmente la Ley está al margen del amor y es poco empática en este sentido.

La carta de invitación se conseguirá en España con facilidad, cumpliendo los requisitos legalmente establecidos, pero este documento que muchos exhiben como una victoria definitiva tiene otro procedimiento que lo perfecciona, la solicitud de visado en base a esta carta de invitación.

Después del esfuerzo realizado y de la ilusión desbordada, un Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo del año 2009, que establece el código comunitario de viajes permite denegar un visado de corta duración señalando una de las circunstancias siguientes y sin más explicaciones:

- 1.- Presenta un documento de viaje falso o falsificado.
2. No justifica la finalidad y las condiciones de la estancia prevista,
3. No aporta pruebas de que dispone de medios de subsistencia suficientes.
4. Ha permanecido ya por tres meses durante el semestre en el Espacio Schengen.
5. Se encuentra en el SIS a efectos de denegación de entrada,
6. Supone un peligro para el

orden público, la seguridad nacional o la salud pública, o para las relaciones internacionales de alguno de los Estados miembros.

7. No aporta pruebas de tener un seguro médico de viaje adecuado y válido,

8. La justificación del propósito y condiciones de la estancia no resultan fiables,

9. No se ha podido establecer su intención de abandonar el Espacio Schengen. 10. La solicitud de un visado en frontera no está justificada. Por lo que se recibirá una resolución señalando normalmente la causa número 9.

La mayoría de los visados de estancia (corta duración) son denegados porque se dice que no se ha podido establecer su intención de abandonar el espacio Schengen.

Es complicadísimo recurrir una resolución administrativa en base a una "intención de no abandonar el territorio español" adivinada por un consulado.

La intención es algo subjetivo y cuando ello sucede el interesado quiere recurrir tal denegación y nos encontramos ante varios problemas.

En primer lugar el acceso al procedimiento y en segundo lugar la externalización en muchos países de la recogida de documentos para la tramitación de los visados de estancia o corta duración.

Una empresa privada denominada VHS GLOBAL es la que realiza las tramitaciones, por lo que las relaciones de los solicitantes del visado no son siempre con el consulado correspondiente sino con una empresa privada, no estamos ante funcionarios en sentido estricto.

Es la empresa privada la que recoge la documentación y muchas veces, se me ha relatado, que no quieren recoger más de lo que tienen listado con el argumento de que no es necesario. Por lo que resulta difícil incluir documentación en aras de garantizar el retorno.

A pesar de todo ello, se recurren las denegaciones e incluso se interponen recursos ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid órgano competente que conoce de los asuntos relacionados con la Administración consular.

Continuaremos con el asunto de los visados; hoy concluimos con que la carta de invitación concedida por la Administración española no garantiza la concesión del visado por las representaciones consulares en el país de origen del invitado ●

Cartuchos TINTA y TONER

disconsu

Somos **expertos en consumibles!!**

IMPRESORA LASER HP P1102

- Primera página en tan solo 8,5 segundos
- Velocidad de impresión de hasta 18 ppm
- 2 MB de memoria estándar, expansible a 288 MB
- 1 puerto USB 2.0 de alta velocidad

REGALO 85€

69€ 2 Toner 85A

MULTIFUNCIÓN EPSON XP-327

- Multifunción: Impresora-Escáner-Copio
- 4 cartuchos independientes
- 4 páginas exponiendo y 4,5 páginas color
- Pantalla LCD color, diagonal de 3,7"
- 64-PI

44,95€ 2 Packs T1116

trabajamos todas las marcas del mercado

... tanto en productos originales como en productos compatibles bajo nuestra marca Disconsu (100% garantizados).

3 años

¡Ahora también ENCUADERNAMOS y PLASTIFICAMOS!

disconsu

C/. Faust Morell, 30 / Tel. 971 961 307
mallorca@disconsu.es
www.disconsu.es

Todas las marcas líderes. Los mejores precios y descuentos. 100% garantizados.

www.disconsu.es

Ahorra ahora es posible... y en tiempos de crisis... **NECESARIO**

No utilizamos ni recogemos productos, por lo tanto la garantía y calidad de nuestros productos son similares a las del propio original

Opina la abogada

Cuando se solicite una cita para la expedición de la tarjeta recomendando hacer una captura de pantalla



Por:
Aina Martorell Sabater

Abogada, Colegiada Nº 5497
ICAIB.

Tel: 699-51-90-64

971-66-60-54

Despacho:

PalmAbogados

Calle Josep Tous i Ferrer, 3 -2ª

Esta es una sugerencia que hacemos a nuestros lectores para demostrar que ha resultado imposible obtener una cita o que la cita es para muchos meses posteriores

Resolvemos las dudas más frecuentes que últimamente nos ha llegado a nuestro

despacho.

Sin embargo, brevemente lo aclaramos para que no generamos alarma general entre las personas que están tramitando la renovación de sus documentos.

¿Qué ocurre si no consigo solicitar cita a tiempo para la renovación de mi tarjeta?

Uno de los principales trámites para los que se exige obtener una cita previa en la Oficina de Extranjería o Comisaría de Policía de nuestra localidad es para realizar el trámite de huella, es decir, para la expedición de la Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE).

En todos los casos la cita se obtiene únicamente por Internet, por lo que de manera obligatoria tendremos que acceder a la Sede Electrónica de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas para obtenerla.

El problema está en que en la oficina de Islas Baleares hay muchas citas para este trámite, pero se conceden pasados más de tres meses desde que se realiza la solicitud.

Todo ello está creando preocupación entre los extranjeros que ven que su tarjeta está caducada y ha pasado el plazo legal para "poner la huella" y así renovar la tarjeta.

¿Qué ocurre si no consigo poner la huella dentro del plazo exigido? ¿Pierdo mi condición de residente legal?

Podemos encontrarnos ante dos supuestos: tenemos que renovar la tarjeta de residencia de larga duración (únicamente tenemos que hacer el trámite de huella) o bien, nos han aprobado la renovación de nuestra autorización de residencia o estancia por estudios y tenemos que solicitar la tarjeta.

En el primer supuesto, una vez caducada la tarjeta de residencia, tenemos el plazo de 90 días para solicitar nuestra nueva tarjeta de residencia.

Sin embargo, el hecho de no poder hacerlo dentro de ese plazo no implica que perdamos nuestro derecho a residir en España de forma regular.

Así se especifica en el artículo 150.3 del Reglamento de Extranjería

Por tanto, aunque tengamos nuestra tarjeta caducada y aún no hayamos conseguido renovarla, no tendremos ningún problema ni perderemos nuestra autorización de residencia por este motivo.

Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones la normativa nos exige realizar la solicitud de la Tarjeta de Identidad de Extranjero (el trámite de huella) dentro de un determinado plazo, que por lo general es de un mes.

¿Qué ocurre en estos casos en los que no puedo solicitar la tarjeta en ese plazo de un mes?

Aunque efectivamente se estaría incumpliendo el plazo determinado normativamente, lo normal es que no tengamos ningún problema ya que la causa por la que no lo hemos realizado no nos es imputable. Es decir, la "culpa" es de la Oficina de Extranjería, por lo que no deberían ponernos ningún problema.

No obstante, os recomendamos que cuando intentéis solicitar una cita para la expedición de la tarjeta hagáis una captura de pantalla para demostrar que ha resultado imposible obtener una cita o que la cita es para muchos meses posteriores.

Así podéis dejar constancia de todos y cada uno de los intentos fallidos en el proceso de solicitar una cita previa para la expedición de tarjeta ●

Mesón Las Columnas
Bar & Restaurante
Con el auténtico sabor Manabita

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos
Incluyen Quaker

MENÚ DE LUNES A VIERNES:
7€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:
Platos a la Carta

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.
-Abierto todos los días (excepto martes) de 9 a 22 hs

Ahora desde las 4 PM hasta las 8 PM:
Corviches, Morocho, Bollos y Pandebono

MESÓN LAS COLUMNAS
CAJA MADRID
CALLE MANACOR
MERCADONA

C/. Beatriz de Pinós, 10 / PALMA
Tels. 971 90 18 18 - 672 80 89 68

SÍGUENOS EN FACEBOOK:
mesondelascolumnas@hotmail.es

25º ANIVERSARIO Nuestras Bodas de Plata con la actividad turística balear

2015 "NOTICIAS DE"
VIAJES CAMPINS
Desde 1989 a su servicio

RESERVAS ELECTRÓNICAS
ENTREGA INMEDIATA

VUELOS OFERTA

DESTINO:	Solo IDA:	Ida+Vuelta:		
BARCELONA	34€	70€	VALLADOLID	92€ 131€
MADRID	68€	79€	LONDRES	68€ 86€
SEVILLA	52€	94€	PARIS	72€ 143€
GRANADA	47€	72€	ZURICH	105€ 160€
VALENCIA	40€	65€	GINEBRA	61€ 89€
ALICANTE	38€	55€	AMSTERDAM	75€ 140€
BILBAO	57€	78€	LISBOA	79€ 156€
MALAGA	46€	85€	OPORTO	95€ 168€
SANTIAGO	89€	122€	ROMA	88€ 186€
ZARAGOZA	76€	115€	MILAN	81€ 115€
IBIZA	59€	99€	BRUSELAS	68€ 121€
JEREZ	69€	89€	MANCHESTER	86€ 115€
OVIEDO	47€	114€	DUBLIN	78€ 177€
			EDIMBURGO	77€ 207€

(Más impuestos)

Llámenos por teléfono y le traeremos su billete
viajescampinssa@hotmail.com

VIAJES CAMPINS, s.a.B.A.L.247
C/. San Miguel 59 ent.- Tels 971 72 09 32 -676 506 096 Palma 07002

COMPRE SU BILLETE Y PAGUE A PLAZOS

Entrevista

“A una persona que lleva cinco años o más tiempo residiendo en otro país ya no se le puede llamar inmigrante”

Para la Consellera de Serveis Socials i Cooperació es preterito el tiempo en que llegaban masivamente personas de otros países, actualmente, dice, se debe hablar en clave de ciudadanía

Por Juan Pablo Blanco A.

Baleares Sin Fronteras: ¿Dentro de las prioridades sociales cuál es la esencial en este momento?

Josefina Santiago: el primer objetivo de la legislatura, es la implementación de la Renta Social dirigida a la población que no cuente con los recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas. Para el 2016 existe una partida de 20 millones de Euros y una ley que está consensuada con todo el colectivo de entidades que trabajan en el sector de la lucha contra la pobreza. El texto de esta Ley estará colgado en la WEB del Govern para que los ciudadanos y las entidades puedan presentar propuestas y enmiendas. Será una ayuda económica que irá desde los 480€ hasta los 700€ dependiendo del número de hijos en la familia. Sabemos que el colectivo de ciudadanos en esta situación económica complicada es importante como también es precario el estado de las arcas de la Comunidad Autónoma, por lo que hemos priorizado estas ayudas a las familias donde haya presencia de menores. En el 2017 se irán incorporando otros perfiles de personas necesitadas.

BSF: ¿Cuántas familias se beneficiarán?

JS: Tenemos previsto que con estos 20 millones llegaremos a cubrir las necesidades de tres mil

familias. Si calculamos que es una media de tres o cuatro componentes por familia está ayuda dará cobertura a entre nueve mil a doce mil personas.

BSF: los servicios sociales, uno de los retos más complicados hoy por hoy, ¿desde su perspectiva cómo analiza la situación global?

J.S: Las cifras macroeconómicas apuntan a que estamos en mejores condiciones que hace cinco años. El problema es cómo se está resolviendo la crisis. La respuesta es que hoy por hoy existen menos derechos laborales, menos protección al trabajo. El trabajador está más débil en su capacidad de negociación, los sueldos han bajado, nos dicen que el trabajo fijo es un bien escaso y nos debemos acostumbrar a tener trabajos temporales y precarios.

“La respuesta es que hoy por hoy existen menos derechos laborales, menos protección al trabajo”

Es cierto que la situación está mejor que hace siete años, pero nos están cambiando el modelo social y económico, antes teníamos un trabajo estable con unos ingresos económicos y Seguridad Social que te permitía hacer un proyectos de vida, actualmente este modelo es de desprotección, ahora resulta



Josefina Santiago, consellera de Serveis Socials i Cooperació

más fácil despedir a un trabajador, además, anteriormente se podían hacer los convenios y negociaciones colectivas que se tenían que cumplir. En este momento estamos ante un modelo que permite la negociación individual por la misma desesperación de las personas que no tienen trabajo y se acogen a lo que la empresa les imponga desconociendo las ventajas de los convenios colectivos.

BSF: ¿Cómo ve el panorama para el 20 de diciembre?

J.S: Apostamos por un cambio de gobierno, la Comunidad Autónoma necesita ese cambio. Necesitamos otro modelo de financiación con políticas progresistas en dos sentidos: la primera es la protección al trabajo y la otra que apunte a buscar alternativas de repartir la riqueza equitativamente a través de los servicios públicos, es decir,

igualdad de acceso para todos. En los países democráticos el hijo del presidente puede ir a la misma escuela del hijo del que está en el paro. Eso es una forma de repartir equitativamente la riqueza y dar las mismas posibilidades a los ciudadanos.

BSF: Por lo que afirma se deduce que en el caso de que Rajoy revalide otro gobierno, ¿la situación para esta Comunidad Autónoma se complicaría aún más?

J.S: Quiero decir que el Partido Popular se ha sumado al reconocimiento de que esta Comunidad Autónoma está mal financiada. Si el señor Rajoy gana las elecciones tiene un compromiso político de mejorar la financiación de esta Comunidad. Las comunidades autónomas están dando los servicios de educación, sanidad y servicios sociales que generan más gastos y a la

vez, son generadores de cohesión social. O invertimos en cohesión social o tendremos problemas sociales.

“Confío en que haya un cambio de gobierno EL 20D para que haya un cambio a políticas progresistas”

Sin embargo, confío en que haya un cambio de gobierno para que implementemos políticas progresistas. De todas formas gobierne quien gobierne seremos contundentes exigiendo mejoras en temas como la financiación de Baleares.

BSF: Pasando al tema de las competencias de su conselleria ¿qué actuaciones se realizarán en materia de cooperación?

J.S: Durante estos cuatro años solo ha habido una convocatoria con una cantidad reducida. Garantizamos que en estos cuatro años habrá convocatorias de cooperación de dos millones y medio de euros por año. En esta línea se podrán presentar las entidades de nuestra Comunidad Autónoma para dar a conocer sus proyectos de cooperación en los países en vías de desarrollo. Después siempre tendremos convenios bilaterales con la ONU o Unicef. De todas maneras cabe mencionar que la cooperación en esta legislatura volverá a tener un peso importante.

BSF: Pese a los esfuerzos de las campañas, la violencia de género sigue siendo una lacra social...

J.S: El tema de la violencia de género nos preocupa, no se consigue atajar con campañas, ni con la implementación de servicios públicos, ni con el apoyo a las mujeres. Tenemos que insistir mucho en el tema de la

BALEARES SIN FRONTERAS

Desde 2003 cada 15 días BSF llega directamente a los colectivos inmigrantes de Baleares

Publicite en Baleares Sin Fronteras

971 720 860
655 20 70 19
666 88 76 76

La Islita Bar

Karina Moreira
600 99 39 84

FÚTBOL / TODOS LOS PARTIDOS
Cubo 6 cervezas: 10€ / Aguardiente: 35€
Ven y disfruta de la mejor música en nuestra islita de martes a domingo de 8 AM a 12 PM
Caña + tapa: 1,50€... y también desayunos
662 48 29 44 / 600 99 39 84
C/. Infanta Pau, 3 - Palma

Entrevista

educación a las mujeres por la igualdad, nos preocupa mucho que hombres jóvenes tengan actitudes tan machistas, y la vez nos encontramos a mujeres con comportamientos muy pasivos.

Vale aclarar que a partir del 1º de enero del 2016 el Instituto de la Dona (mujer) hará parte de la Conselleria de Presidencia.

En ese sentido creemos que el Instituto debe tener un carácter transversal ya que si se asocia con los servicios sociales parece que está ligada únicamente a este tema, y realmente es una problemática general que nos involucra a todos a la que se le tiene que dar mayor visibilidad ante la sociedad.

“Debemos hacer políticas sociales desde las consellerias, sin hacer separaciones o diferencias, siempre teniendo en cuenta que en nuestra comunidad viven personas de otros países”

BSF: Observamos que asuntos como la salud mental ha hecho parte de su discurso desde que asumió el cargo...

J.S: Para nosotros el colectivo de personas con diagnóstico de salud mental es prioritario, tenemos escasos servicios de centros ocupacionales y viviendas tuteladas para este tipo de personas. Cabe destacar que estos servicios los gestionan las ONGS, que a la vez se financian a través de subvenciones. Nuestra idea es pasar de la figura de subvenciones a la concertación, que consiste en dar más garantías a estas entidades del tercer sector con las condiciones que pone la administración para



Juan Pablo Blanco, director de BSF, en un momento de la entrevista a Josefina Santiago

que se garantice un servicio óptimo.

BSF: ¿Por qué no se incluyó en esta legislatura dentro del organigrama de la conselleria una dirección general de inmigración?

J.S: es cierto que en la legislatura progresista 2007-2011 hubo una dirección general de inmigración y cooperación. En aquel entonces era importante tenerla por el flujo masivo de inmigrantes que llegaban a España desde el año 1995 al 2008. A partir de ese momento hemos tenido una bajada importante de inmigrantes, por lo tanto creemos que en esta legislatura lo que se tiene que hacer es una política de integración de estos colectivos.

A una persona que lleva cinco años o más tiempo residiendo ya no se le puede llamar inmigrante y menos decirle que su referente sigue siendo una dirección general de inmigración, políticamente no estábamos de acuerdo. Creemos que desde las diferentes consellerias se tienen que hacer políticas públicas teniendo en cuenta que hay mucha población nacida en otros países con sus respectivas características culturales, pero sin hacer separaciones o diferencias. Por ejemplo, al comienzo de

esta legislatura la primera acción fue devolver la tarjeta sanitaria a los inmigrantes irregulares, otra de las acciones para hablar en clave de ciudadanía es que en nuestra Comunidad Autónoma las personas de afuera podrán acceder a la renta social siempre y cuando reúnan los requisitos como los demás.

BSF: en la pasada legislatura el Foro de la Inmigración brilló por su ausencia, ¿usted lo reactivará o definitivamente se suprimirá?

J.S: se reactivará, pensamos que deben existir espacios de debates concretos sectoriales, tenemos los de la discapacidad, infancia y familia. En esa línea, en el 2016 pensamos reactivar el foro de la inmigración con otros temas diferentes a los tratados en la legislatura 2007-2011

BSF: pasa el tiempo y parece que Europa no asigna el número de cupos de refugiados, ¿qué opinión le merece?

J.S: Europa ha reaccionado tarde y mal. Cuando ha visto refugiados en sus fronteras ha sido consciente del problema generado a raíz de la política internacional desde Afganistán, en la que Europa y Estados Unidos han participado. Mientras los refugiados estuvieron en los países vecinos, caso Sirios, parecía más un problema humanitario y de cooperación internacional que político. En definitiva este es un problema que debe estar en la agenda de política internacional y no de cooperación internacional como se dio a entender desde un comienzo. Estamos a la entrada del invierno y todavía no tenemos soluciones, Europa tiene un reto de cómo va a resolver este conflicto de los refugiados, debemos ser modelo de sociedad, de cohesión social y de redistribución de la riqueza a través de las políticas sociales demócratas y la defensa del estado de bienestar con la obligación de velar por los

derechos humanos.

Estamos a la expectativa y a la espera de lo que decida Europa y el Estado Español. Hace más de un mes estuve en una reunión a la que nos convocó la ministra, a quien le pedí que nos dijera el cupo que se asignará a España y a esta Comunidad Autónoma. Al día de hoy desconocemos los cupos que tendremos en el Estado Español, mucho menos en Baleares, ni fecha de llegada.

BSF: no podía terminar esta entrevista preguntándole por el sonado caso de es Pinaret, donde murió un chaval de 17 años...

J.S: Ha sido el peor momento de mi carrera política. Teníamos a un chaval de 17 años con unos problemas determinados. es Pinaret es un centro de internamiento en donde el fiscal ingresa a alguien con una medida, lo teníamos que proteger y las cosas no se hicieron bien. A partir de ahí analizamos la situación, estuvimos en el Parlamento explicando lo que vamos a hacer, medidas a tomar como mejorar las instalaciones y optimizar el clima laboral del centro. Vamos a contratar un 20% más de plantilla, en dos años ampliaremos a 64 plazas más, aunque es cierto que la tragedia que ha sucedido en Es

Pinaret pudo haber ocurrido en el mejor edificio del mundo y con las mejores instalaciones.

No obstante, debemos tener garantías, y en este momento lo único cierto es que hay que trabajar estos años para mejorarlas con el fin de ofrecer los mejores servicios.

“La muerte del joven de es Pinaret a significado el peor momento de mi carrera política”

BSF: desde la oposición no faltaron las críticas y se llegó a comparar con el recordado asunto de la muerte de Alpha Pam, muy criticado por ustedes debido al manejo que se le dio en el anterior Govern del PP

J.S: me parece oportunismo y desgraciado comparar este tipo de casos. Son situaciones completamente diferentes, una de ellas ligada a la duda de que si Alpha Pam hubiese tenido la tarjeta sanitaria se le habría salvado la vida. La atención hubiese sido diferente con la tarjeta sanitaria en sus manos, normalmente habría acudido a su médico de familia, que le hubiese ordenado una placa o examen para determinar la tuberculosis. A este joven africano le habría bastado presentar la tarjeta con el código sin la necesidad de tramitar ningún papel adicional, sin embargo, este procedimiento Alpha Pam no lo pudo hacer. La muerte del chaval de es Pinaret está ligada a un accidente, a un descuido e incluso a una negligencia pero jamás a una decisión política, como sí ocurrió en el caso de Alpha Pam. Esa es la gran diferencia, dos muertes trágicas con dos orígenes diferentes ●

“Profesionalidad, trabajo y efectividad”

Buffette de abogadas expertas en:

- Derecho Civil
- Derecho Penal
- Derecho Administrativo
- Derecho Laboral
- Derecho Inmobiliario
- Derecho de Extranjería

Letradas:

Beatriz Morell Stemmler
Aina Martorell Sabater
Laura Bosque García
Margarita Ferrer Seguí
Ana Claret

C/ Josep Tous i Ferrer, 3 / 2ª-1ª
Palma de Mallorca
971-66-60-54
699-51-90-64

PALMABOGADOS
Societat, Lloc, Responsabilitat, Passió

Hacemos realidad sus viajes...

¡Compre a plazos sus billetes al extranjero!
Somos especialistas en billetes de avión

Vuelos Internacionales NOVIEMBRE:

GUAYAQUIL	895€	MIAMI	620€
SANTO DOMINGO	860€	LAGOS	770€
QUITO	885€	MONTEVIDEO	1.125€
SÃO PAULO	890€	MANILA	945€
DELHI	620€	ASUNCIÓN	1.150€
BUENOS AIRES	935€	SOFIA	420€
SHANGAI	795€	KIEV	460€
BUCAREST	560€	CASABLANCA	470€
CARACAS	925€	SANTA CRUZ	1.060€
LIMA	1.025€	S. CHILE	1.080€
DAKAR	665€	NUOVA YORK	550€
BOGOTÁ	985€	CALI	975€

Pasajes en force a la peninsula - Reservas de hoteles en todo el mundo

VIAJES FAMA

OFICINA CENTRAL: GALERIAS VELÁZQUEZ, 16 PALMA
MÁS INFORMACIÓN: WWW.VIAJESFAMA.ES
VENTA TELEFÓNICA Y RESERVAS: 971 71 96 31 - 971 46 01 37
WHATSAPP: 692 32 81 81
Abierto de lunes a viernes 9:30 a 14 y 16 a 20:30. Sábados 9:30 a 14 hs.

Prezios per persona tasse escluse IVA y multa para viajar en el mes de NOVEMBRE del 2015.
Compte disponibilitat altre. Placze limitades. Regulate mathe con cada según tarifa y/o comuente.
SOMOS ESPECIALISTAS EN VIAJES DE GRAN ESCALA

Si viajas a Colombia, Perú, Paraguay o Ecuador, con VIAJES FAMA tu 2ª maleta GRATIS

Cuéntenos su caso

“Nos han dicho que si nos hacemos pareja de hecho me puede dar derecho a la residencia... ¿Es cierto?”

Escribanos a redaccion@baleares-sinfronteras.com
el abogado Igor Valiente contestará sus preguntas

Caso 1: Cambio de régimen y trabas

Tengo 24 años y permiso de residencia comunitaria desde hace

cuatro años por ser hijo de español, pero ya no dependo económicamente de mi padre porque trabajo y me caduca la tarjeta. Me han dicho que para

renovar tengo que solicitar una autorización de residencia de trabajo inicial en régimen general, presentando una oferta de trabajo por un año a jornada completa, y todos los

documentos de cómo si fuese inicial, y me darán una tarjeta de residencia por un año. Pero mi contrato de trabajo es de 6 meses. ¿Qué puedo hacer? ¿Solo me darán un año de residencia?

Gracias, Carlos M

Respuesta:

Es una situación curiosa. Entiendo que al no depender de su padre deje de pertenecer al régimen comunitario, ya que la ley así lo establece, pero lo que no le pueden pedir es que presente un contrato de trabajo por un año a jornada completa, no le pueden obligar a tener que dejar su trabajo, ya que su contrato no cumple con los requisitos de una solicitud inicial.

No es comprensible esa situación para una persona que lleva ya en España 4 años y que está trabajando, además de ser hijo de español.

Como mínimo, y al no tener usted aún cinco años de residencia continuada, le deberían otorgar una autorización de residencia y trabajo de dos años, y cuando ya pase el primer año de esta nueva residencia, y usted llegue a 5 años de residencia continuada en España, tendría que modificarla a una residencia de larga duración. Si no le permiten renovar con su actual contrato, busque la ayuda de un especialista ●

con más exactitud, pero en primer lugar le diría que si está en plazo de recurrir, y en función de los motivos por los que le hayan denegado la renovación, yo recurriría en vía administrativa. Una vez recurrido analizar la situación y pelear por esa renovación, incluso si es preciso en vía judicial, siempre y cuando usted tenga elementos para pensar que tiene razón. En todo el proceso tendrá oportunidad de pedir la suspensión de los efectos negativos de la denegación hasta que el recurso sea resuelto. Piense que si los motivos de denegación son informes desfavorables de la policía o tener antecedentes penales, comenzar de nuevo es muy difícil, ya que en una solicitud inicial el hecho de existir elementos negativos suponen prácticamente la inmediata denegación, y sin embargo, en una renovación hay que valorar toda la situación, incluso aunque haya informes o antecedentes penales ●

Caso 3: Residencia por pareja de hecho

Mi novio es español y yo soy colombiana, vivimos juntos en Palma desde hace ya tres años. No nos queríamos casar, pero me han dicho que si nos hacemos pareja de hecho, me puede dar derecho a la residencia. ¿Es cierto?

Respuesta:

Si, efectivamente, si se hacen pareja de hecho usted podrá acceder a ser familiar de comunitario. A efectos de extranjería el vínculo del matrimonio y el de ser pareja de hecho registrada de ciudadano español, es lo mismo. Lo único que debe tener en cuenta es que para poder registrarse como pareja de hecho, es preciso que uno de los dos tenga la vecindad civil balear ●

MULTISERVICIOS SOL
Llegamos a los que más quieres

WESTERN UNION WU
moving money for better

MoneyGram

Universal de Envíos

MUNDIAL ENVIOS

Titanes

¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí,
hasta 3.000 €!

**Venta de billetes
aéreos**

¡Compra tu billete
al mejor precio, aquí!

**AGENCIA DE
ENVÍOS Y PAGOS
DE DINERO**

Envíos desde 3,90 €
Recargas / Llamadas



¡NUEVOS SERVICIOS!

**Paquetería
Marítima
y Aérea**

Por cada envío
de paquetería
participas en
un sorteo de 5 kg
aéreos a
cualquier destino

**Multiservicios Sol
premia tu fidelidad
con la tarjeta**

¡Envía y gana!

Por cada 4 envíos,
tienes un
5º envío GRATIS

Fausto Morell, 28 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

★ Estrella Damm RESTAURANTE EL Arriero

Desayunos:

- Arepas con Todo
- Báticos Naturales
- Y muchas otras delicias...

EMpanadas: 1€

MENÚ DIARIO

Especialidades:

- Bandeja Paisa
- Sancocho - Tamales
- Sobrebarriga
- Tilapia - Dorada



Servicio a Domicilio

C/. Bisbe Maura, 52 Bajos / Palma
871 93 66 47

Caso 2: Denegación

Les agradezco la labor que hacen. Tenía residencia y me han denegado la renovación. Antes de denegarme la residencia me hicieron contrato de trabajo, y aún está vigente. ¿Tengo que dejar el trabajo? María L.

Respuesta:

Necesitaría más información para poder contestarle

Plan para mejoras de servicio de salud en Baleares

61.496 pacientes en lista de espera para cita con el especialista

El objetivo principal del plan es reducir a cero el número de personas que esperan más de seis meses para una intervención quirúrgica o más de dos meses para una consulta



Durante la conferencia de prensa en la cual se comunicaron los datos y la puesta en marcha del nuevo plan.

BSF

El Servicio de Salud ha puesto en marcha un plan para reducir el tiempo que esperan los pacientes para ser operados o atendidos por el especialista. Este programa diseñado por el Servicio de Salud pretende corregir la tendencia al alza y reducir los tiempos de demora. Se fundamenta en cinco ejes: la mejora de la eficiencia de la gestión de los recursos en la jornada ordinaria; la auto concertación, que permitirá a los propios profesionales hacer las intervenciones quirúrgicas y las consultas con el especialista en la jornada extraordinaria; la mejora resolutoria de la atención primaria; el impulso de la atención a los pacientes crónicos y, en su caso, el aprovechamiento de los hospitales sin ánimo de lucro de la Red Hospitalaria Pública de las Islas Baleares.

El plan tiene como objetivo reducir las listas de espera de los hospitales públicos de las Islas Baleares. A 30 de septiembre de 2015, 13.763 pacientes estaban pendientes de una intervención quirúrgica, un 1,04 % menos que el año anterior, en que estaban a la espera 13.908 personas.

La media del tiempo de demora ha aumentado un 6,3 %, ya que ha pasado de los 110,1 días de 2014 a los

117,05 de este año. Uno de los objetivos del Servicio de Salud es reducir el número de personas que esperan más tiempo, teniendo en cuenta que, del número total de pacientes pendientes de una intervención quirúrgica, 2.847 (el 20,6 %) esperan más de 180 días.

Por otra parte, en el 96,74 % de los casos (13.320) en que los pacientes esperaban por una operación se trataba de una patología de prioridad normal o baja. En el 3,2 % restante (443) esperaban por una patología de prioridad preferente.

En los casos de las intervenciones oncológicas de prioridad 1 (carcinoma de próstata, carcinoma de vejiga, cáncer gástrico, cáncer de colon, etc.) la detección, el diagnóstico y el tratamiento se completan en una media de 21,73 días.

Desciende en 23,1 días el tiempo de demora para una consulta con el especialista

El 30 de septiembre de 2015 había 61.496 pacientes pendientes de una cita con el especialista. Esta cifra supone un aumento de un 7,4 % respecto a los 57.255 pacientes que estaban a la espera el año pasado. No obstante, ha descendido un 20 % el tiempo de demora (23,1 días), ya que

ha pasado de una media de 113,14 días el año pasado a 90,4 días este año.

Del número total de consultas, 13.299 (21,6 %) correspondían a la especialidad de

oftalmología, 12.644 (20,5 %) a la de traumatología y cirugía ortopédica, 6.042 (9,8 %) a la del aparato digestivo, 4.950 (8 %) a la de dermatología y 4.855 (7,8 %) a la de otorrinolaringología.

Los diez procesos quirúrgicos más frecuentes son los siguientes: facoemulsificación y aspiración de catarata (2.169), extirpación de lesión de piel (1.623), colecistectomía laparoscópica con láser (689), ligadura y extirpación de venas varicosas de las extremidades inferiores (581), reparación de hernia inguinal (549), sustitución total de rodilla (531), otras extracciones quirúrgicas de dientes (423), liberación de túnel carpiano (415), artroscopia de rodilla (410), y circuncisión (368) ●

Tenemos un SEGURO-SEGURO para todo lo que a Ud. más le interesa proteger

Diseñado para personas reales de acuerdo con su presupuesto

Seguros-Seguros de Coche, Hogar, Vida, Repatriación, Salud, Moto, Ahorro, Jubilación, etc.

MAGDA PATRICIA BERMÚDEZ AMEZQUITA
Móvil 667 92 07 48 / Calidad y confianza

24hs el servicio más ágil de reparaciones de electrodomésticos y fontanería

Envíanos un WhatsApp y pídenos, sin compromiso, tu presupuesto por reparaciones a domicilio.
Te responderemos rápidamente.

679 36 35 66

Servicio técnico de todas las marcas de electrodomésticos, aire acondicionado, cerrajería, fontanería...

Tu lavadora y tu nevera **Desde 70 €**

Electrodomésticos Mallorca 2ª Mano
C/. Capitán Vila, 32 / Palma

Deporte

Los bolivianos inauguran la Liga de Fútbol Ocho en el campo del Molinar

En la temporada competirán veinte equipos masculinos y ocho femeninos



Eshoshoss F. C., jugadores que residen en su mayoría en Lluçmajor



Las jugadoras del Deportivo Nacional

Por Juan Pablo Blanco A

Los bolivianos cuentan con su propia liga en Mallorca. El fútbol es un lenguaje uni-

versal, sin embargo, esta colectividad que supera los cinco mil residentes en Mallorca, organiza sus propios torneos de fútbol ocho que suma un total de veinte equipos masculinos y ocho feme-



Real Punata, uno de los equipos fundadores de la liga



El cuadro femenino de Real Punata



Club 14 de Septiembre, campeón de hace dos temporadas



Club Aurora, equipo que compite en ambas modalidades



Los jugadores de Cruz del Sur y las "Crazy's Guays"

Los bolivianos inauguran la Liga de Fútbol Ocho en el campo del Molinar. La irrupción de estas competiciones se remontan a hace diez años en el Polideportivo palmesano de Germán Escalas.

Luego los torneos pasaron a la Vigen de Lluç y al campo de fútbol de Santa Catalina. Sin embargo, desde hace tres años, el Club Rotlet en el Molinar ha acogido los partidos que se juegan todos los domingos por las tardes.

Nelson Vallejo, vicepresidente de la liga dice que la competición se ha afianzado con el transcurso de los años. Aunque la crisis les ha perjudicado teniendo que reducirla de treinta equipos masculinos a veinte, es un hecho que la liga tiene "muchos años asegurados gracias al surgimiento de las nuevas generaciones de jugadores bolivianos".

Al preguntarle este periódico sobre el motivo por el cual la liga solo acepta un número determinado de jugadores foráneos- tres por equipo- el directivo niega cualquier tipo de exclusión hacia otras nacionalidades, simplemente, afirma "se trata de darle esa esencia criolla de jugadores bolivianos, queremos que nos conozcan por estos asuntos deportivos, que el nombre de Bolivia figure en positivo en los medios de comunicación de la Isla".

Para Nelson Vallejo, el torneo además constituye una plataforma para que varios jóvenes se puedan mostrar a los diferentes clubes federados de la Isla, por ejemplo, algunos de ellos juegan en diferentes equipos de regional como Unión Latina, Baleares Sin Fronteras y clubes representativos de esta comunidad.

"Como jugador y ahora en condición de directivo he sido testigo de un cambio generacional y eso sin duda me hace pensar que nuestra liga tiene un promisorio presente y futuro", dice Nelson, que a la vez exalta la labor de la junta directiva encabezada por el presidente, Julio Flores; el secretario de hacienda, Eduardo Apaza; Román Serrudo, secretario deportivo y Duveisa Perola, secretaria general

Baleares Sin Fronteras se hizo presente en la inauguración de otra versión de esta liga el pasado 1º de noviembre que contó con la presencia de la vicecónsul de Bolivia, Maya Nemtala, que durante su discurso de bienvenida exaltó la iniciativa de organizar este tipo de torneos para dar a conocer la grandeza boliviana fuera del territorio nacional.

Al acto oficial asistieron empresarios y representantes del Club Rotlet Molinar ●

¡No hay problema sin solución!

Especialista. Poder sorprendente por su experiencia y seriedad. Poder rápido demostrado en todos los ámbitos, para ayudarte en todos tus problemas de AMOR, incluso en situaciones desesperadas. Posee un Gran Poder Africano que provoca y atrae FUERZA a tu vida. En resumen, todo tipo de artes ocultas. Verás a tus enemigos de rodillas. Mejorarás tu vida social y financiera. Desintegra a los demonios del infierno.

Gracias a su asombroso secreto tu pareja estará a tus pies. Puede conseguirte pareja rápido si no la tienes. Resultados inmediatos 100% garantizados. Seguro, en 48 hs consigue resultados donde otros fallan. ¡Compruébalo!

Tels. 971 20 57 18 / 647 04 98 86



F
PRINT

IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS
DISEÑOS GRÁFICOS

- | | |
|--------------------|----------------------|
| ■ FLYERS | ■ TARJETAS DE VISITA |
| ■ POSTERS | ■ CALENDARIOS |
| ■ PLASTIFICADOS | ■ TRIPTICOS |
| ■ ENCUADERNACIONES | ■ FOTOCOPIAS COLOR |
| ■ REVISTAS | ■ PANCARTAS |
| ■ PAPEL FOTOCOPIA | ■ COPISTERIA |

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA
E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM
TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

Deporte



Deportivo Campos, debutantes en la liga



La vicecónsul Maya Nemtala y demás autoridades asistentes a la inauguración.



Stormer de Sucre, ambos equipos compiten en masculino y femenino



Club Deportivo Litoral, la reivindicación lo dice todo.



Real Santa Cruz, otro de los campeones de esta liga



Florida, actual campeón del torneo.



The Strongest, regresan a la liga luego de un descanso



Club Deportivo Mallorca, actual campeón del torneo femenino.

EMPADRONAMIENTO ELECTORAL BIOMÉTRICO
Actualización Permanente

No Cuenta!

Empadrónate a partir del 14 de noviembre hasta el 30 de noviembre
para participar del referéndum del 21 de febrero de 2016

Empadrónate en Viceconsulado de Bolivia en Palma de Mallorca
CALLE PARELLADES Nº 12 PISO 1º DESPACHO 23 TELÉFONO: 971724591

Ciudadan@s sin registro.
Jóvenes que cumplen 18 años
Ciudadan@s que cambiaron de domicilio.

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Segunda regional

Baleares Sin Fronteras Fútbol Club, tres fechas para sumar y acercarse a los de arriba

Llucmajor, Establiments y Serralta serán los próximos rivales



El equipo saludando a la afición en la tribuna luego de su triunfo 1-4 ante el San Cayetano



Baptist, francés (izquierda del lector) junto al uruguayo, Matias Velásquez

Por Juan Pablo Blanco A

Un 1-4 sobre el San Cayetano el pasado fin de semana ha sido un resultado analgésico para Baleares Sin Fronteras Fútbol Club, que se prepara para enfrentar este sábado 7 de noviembre a partir de las 19:30h al Llucmajor, un rival que en las temporadas anteriores le ha complicado la vida en Son Moix, llevándose los tres puntos a su municipio.

Hace dos años ganaron 1-2 y a comienzos de este 2015 se impusieron por la mínima diferencia. Aunque la historia no juegue a favor de BSF FC, ante el momento futbolístico evidenciado, este podría ser el momento para sumar tres puntos más que lo acerquen a la parte de arriba de la tabla.

Actualmente el equipo se encuentra ubicado en el puesto siete a cinco puntos del tercero, Son Veri- que da cupo al ascenso

a primera regional-, a diez del Port de Pollença, segundo clasificado y a doce del Bunyola que ha diseñado un onceno para ascender este año. Según criterio de expertos del fútbol aficionado de Baleares el equipo de ese municipio ha reunido a varios jugadores de tercera división que han decidido bajar tres categorías para subir el equipo a primera regional.

Para este reto y otros que vengan a futuro, Baleares Sin

Fronteras también se ha preparado, cerrando prácticamente su plantilla con la inscripción de dos jugadores que reforzarán las líneas de defensa y ataque.

El francés Baptiste Coupard, lateral izquierdo y el uruguayo, centrocampista armador, Matias Velásquez, fueron inscritos por BSF FC. Ambos debutaron contra San Cayetano dejando una grata impresión. En el caso del jugador sudamericano, es uno de los emblemáticos que retorna al equipo, cabe recordar que su aporte fue fundamental para el ascenso de tercera a segunda regional hace cinco años. “

El domingo 15 de noviembre el equipo visitará el campo palmesano de La Unión para medir fuerzas ante el Establiments desde las 20h. Tres días después,

el miércoles 18 a las 20:45h en partido adelantado de liga recibirá a Serralta en el Polideportivo de Son Moix ●

Patrocina al BSF FC:



C/. Capitán Vila 16
Izq. Bajos - Palma
871 96 88 24
871 70 81 32

**Estas oportunidades son...
¡para aprovecharlas hoy mismo!**

SEAT Córdoba (gasolina): 1.500 €	Daewoo Kalo (Gasolina): 2.000 €	AUDI 4 (gasolina): 1.900 €

Llámanos: 602 39 09 99 / 666 88 76 76

Internet-Fax-Fotocopias-Escaneos
Productos Latinos
Envíos de Dinero
Tarjetas Internacionales
Recargas de Móviles
Tarjetas SIM Prepago
¡Tenemos el cambio más alto para giros a países latinos!
i-Transfer / Europhil
Sigue Global / Western Union
También helados latinos y pulpas de frutas para batidos

Ahora al mayor y al detail:
Ron Viejo de Caldas y Aguardiente
Aguardiente Antioqueño

OFERTA de esta quincena
Ron+hielo+cola 2 ltr por solo 11 euros
¡Pide tu oferta para disfrutar!

CONNECT@MOS
¡Todo lo que necesitas, en un solo lugar!
C/. Torcuato Luca de Tena 11, bajos / Tel. 871 957 436



Miguel Bestard "En Sociedad"

El pasado 2 de noviembre el presidente de la Federación de Fútbol Balear, Miguel Bestard fue invitado al programa "En Sociedad" para hablar de la actualidad de ese deporte en las Islas. El dirigente se refirió a los avances del fútbol base, la polémica ley de emprendedores que afecta al fútbol modesto, a la integración de los diferentes colectivos de inmigrantes al fútbol federado de las Islas y a la gala del fútbol balear prevista para este 9 de noviembre.

"En Sociedad" es un programa dirigido por Norbey Andrade, se emite todos los martes por Fiesta FM, 87.6. Temporalmente, Juan Pablo Blanco, director de este medio, está coordinando el espacio sustituyendo a Andrade que por motivos laborales se encuentra fuera del país. En el programa también participa activamente en los controles y la locución, el colombiano, Octavio Galeano ■

Gente en acción

Solidaridad con Siria en la UIB



Durante la jornada solidaria en la UIB por los refugiados que huyen de la guerra de Siria

Redacción BSF

Hace días atrás en el Campusport de la UIB se realizó una Masterclass Solidaria Deportiva con la reunión de numerosos alumnos y familiares. El

objetivo era recaudar fondos para familias refugiadas que huyen de la guerra de Siria. Lo recolectado fue distribuido entre algunas ONGs en coordinación con la Cruz Roja de Mallorca. Los asis-

tentes disfrutaron de dos divertidas horas de deporte y bailes, además, hubo sorteos y regalos de la empresa privada, que se vinculó a la jornada. De la emisora Fiesta FM asistió Octavio Galeano, que

dicho sea, estuvo animando el evento.

La jornada fue organizada por Gabriela Berrospi, instructora oficial de Zumba(R) Fitness y delegada de organización en Mallorca, cono-

cida en la isla como "Bella Zumba Mallorca". De la misma manera se contó con la participación altruista de su equipo de instructores Zin Mallorca llegados desde diferentes puntos de la isla ●



"Que esta llama os ilumine"

Carmen Moreno Córdoba nos ha hecho llegar a nuestra redacción las experiencias de vida que ha querido plasmar en un libro titulado "Que esta llama os ilumine". En el documento refleja sus vivencias personales y enseña a superar las fases de la depresión apoyada en su familia y terapias personales. Sus vivencias las ha basado en etapas conflictivas que hoy en día felizmente ha superado y las quiere compartir con los lectores. El libro se está vendiendo en las librerías Literanta y Agapea en Palma e Inca, respectivamente ●



El galardonado del cartel del Dijous bo junto a las autoridades del municipio de Inca

Presentado el cartel ganador del Dijous Bo 2015

Redacción BSF

José Antonio Vidal ha resultado ganador del concurso del cartel de la imagen oficial del Dijous Bo 2015. El original ha sido presentado en el Cuartel General Luque con motivo de los 100 años de su construcción. Al acto de presentación junto con el premiado han asistido el alcalde, Virgilio Moreno, y la regidora de Ferias y Dijous Bo, Antònia Sabater

y otros miembros del Consistorio

Los componentes del jurado han destacado la calidad de los finalistas y por los pequeños detalles han decantado la decisión a la obra escogida. El cartel ganador resalta por tener muchos colores y dar un aspecto moderno y atractivo de este edificio centenario.

"La intención del cartel es invitar a conocer el lugar y creo que es un

buena oportunidad con motivo del Dijous ya que es un acontecimiento en el que participa mucha gente, por esta época celebramos la fiesta más emblemática de nuestra Isla", dijo el alcalde.

Por su parte, el autor ha destacado que la intención como creativo ha sido mostrar de manera diferente una instalación militar que ha ido evolucionando con el paso de los años ■

Maestro SAM Vidente



NO HAY PROBLEMA SIN SOLUCIÓN. AYUDAMOS A RESOLVER DIVERSOS PROBLEMAS CON RAPIDEZ Y GARANTÍA

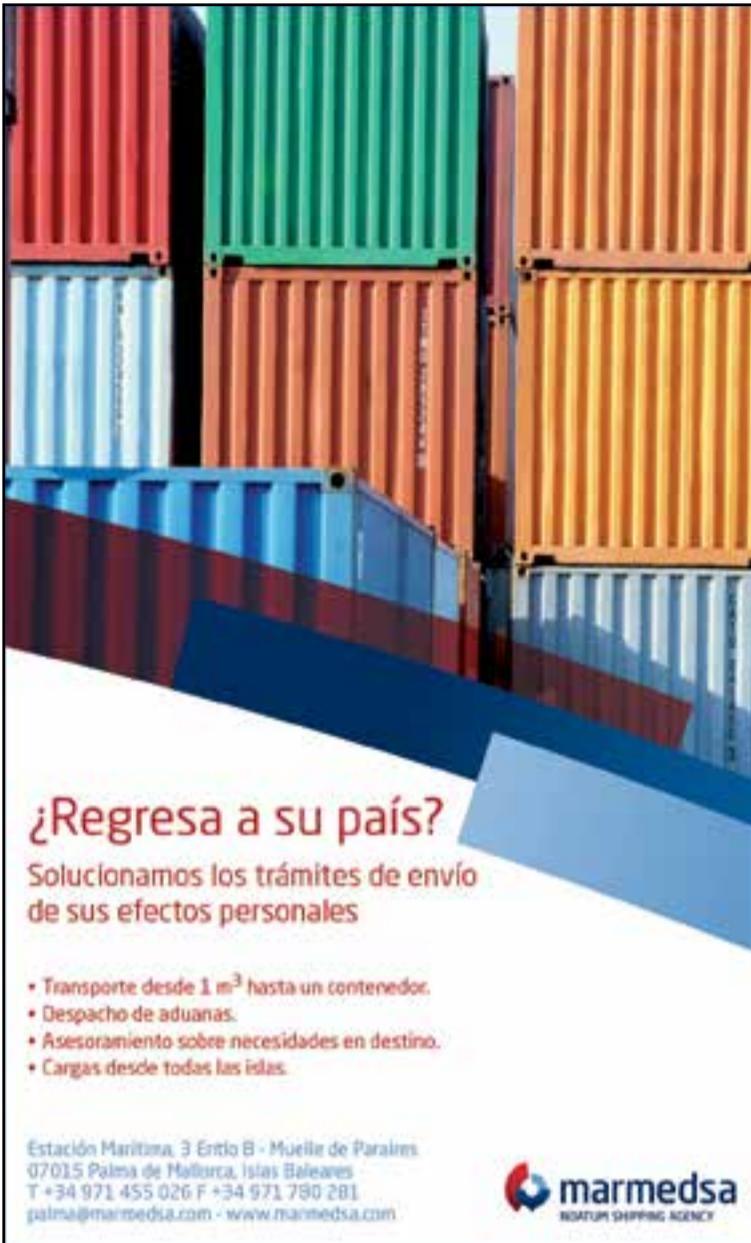
El maestro Sam, Chaman africano, gran médium espiritual, mágico con poderes naturales. 30 años de experiencia en todos los campos de alta magia africana. Ayuda a resolver todo tipo de problemas y dificultades por terribles que sean: problemas matrimoniales, recuperar la pareja, negocios, suerte judicial, quitar hechizos, impotencia sexual, atraer clientes. Cualquier otra dificultad que tenga en el amor lo solucionamos inmediatamente con resultados positivos y garantizados al cien por cien de 3 a 7 días como máximo.

605 369 387

DENTRO DE PALMA: 20€

GRUAS ADRIAN

Tel. 602 468 298
C/. Gremio Tejedores, 13
Polígono Son Castelló



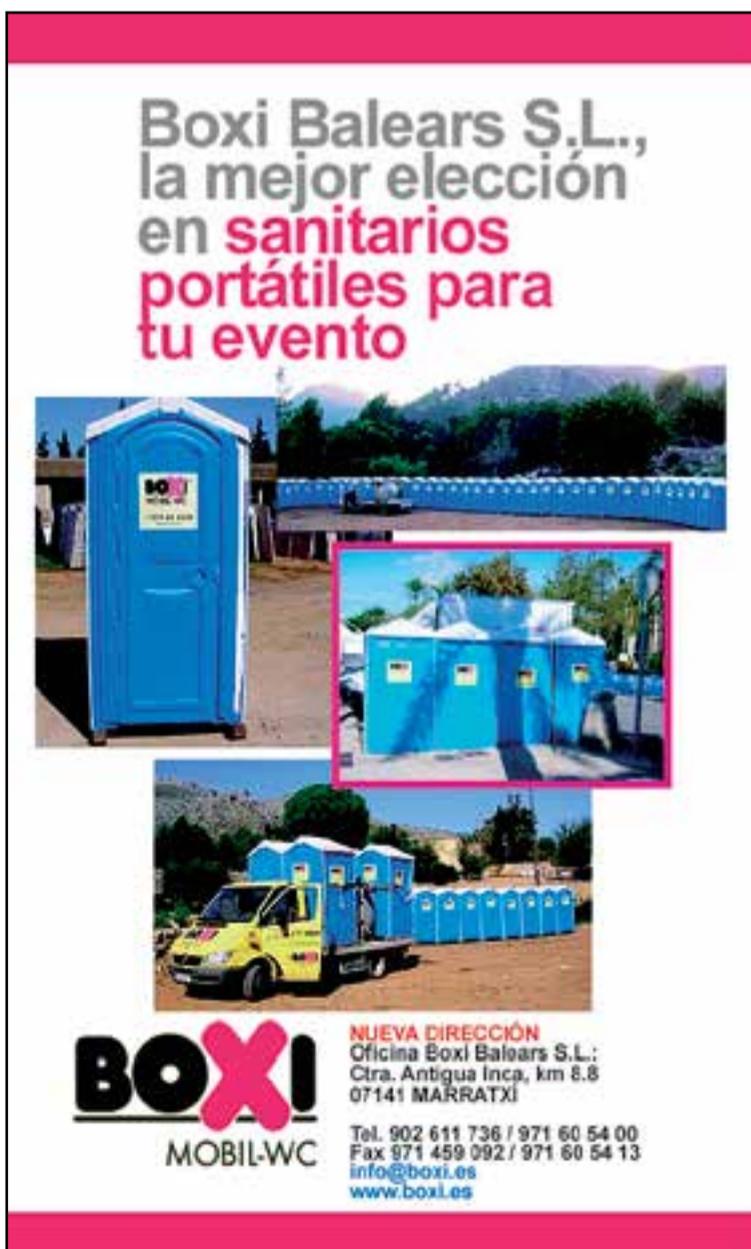
¿Regresa a su país?
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Ertio B - Muelle de Paraisos
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 790 281
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

marmedsa
MEDITERRANEAN SHIPPING AGENCY

Boxi Balears S.L.,
la mejor elección en **sanitarios portátiles** para tu evento



BOXI
MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

Sociales

Presentación de Jhon Elías en la Iglesia Dulcees



Los feligreses de la iglesia Dulcees en la presentación de John Elias, al lado la cantante Sol, invitada a la ceremonia



El pequeño Jhon Elías Herrison, sus padres y el pastor mayor, Armando

Redacción BSF

En un solemne acto, el pasado 1º de noviembre, representantes de la Iglesia Dulcees, el pastor Vin Ebo Herrinson, de origen nigeriano y Grecia Rodríguez, presentaron oficialmente al pequeño Jhon Elías Herrison Rodríguez a los integrantes de la comunidad.

La pareja de esposos, radiantes de felicidad, afirmaba que en la congregación se “dedicó el nacimiento del bebé de ambos a Dios”, luego de la ceremonia los invitados a compartieron un almuerzo de confraternidad ofrecido por los anfitriones. Desde Baleares Sin Fronteras damos la enhorabuena a la pareja y le deseamos a Jhon Elías mucha alegría y prosperidad en este camino que acaba de comenzar ●



Redacción BSF

Cumpleaños conjunto de dos pequeñas hermanas

Las hermanas Singh, acaban de cumplir años. Sus padres, Goldy y Patricia, propietarios del locutorio Conectamos nos envían este testimonio gráfico de la celebración de Marina Jasleen, que celebró su primer añito de vida el pasado 18 de octubre. Junto a ella, Camila, nacida el 21 del mismo mes que apagó sus primeras seis velas ●





Familia multiEstrella

**Con tu nómina aquí,
tu día a día es más fácil**

Con tu nómina domiciliada en "la Caixa", puedes formar parte de Familia multiEstrella¹ y disfrutar de ventajas exclusivas, como la **Cuenta Nómina multiEstrella sin comisiones²**, herramientas *on-line* para gestionar tu economía, **descuentos** en tus compras diarias, y **ofertas** en ocio y viajes.

Consúltalo en www.laCaixa.es/multiEstrella



[Tú] eres la Estrella

1. Para acceder al programa Familia multiEstrella es necesario tener domiciliada una nómina superior a 600 € durante un mínimo de 3 meses y haber realizado al menos 3 pagos con tarjeta o haber recibido 3 cargos de recibos domiciliados en el último trimestre. 2. Tarifa de 0 €/mes siempre que se utilicen exclusivamente canales electrónicos. Incluye comisiones de mantenimiento y administración, 2 tarjetas de crédito VISA Classic (titular y beneficiario), hasta 24 transferencias/año por autoservicio a países de la UE por un importe máximo de 20.000 € e ingreso gratuito de cheques ilimitado. Las bases del programa y todas sus ventajas pueden consultarse en www.laCaixa.es/multiEstrella
NRI: 1183-2015/09681

ADO



Patrocinador
del Equipo Olímpico

www.laCaixa.es

ODISSEA
Moda Casual

100% MODA COLOMBIANA

Somos fabricantes
Marcas y diseños
Exclusivos

PRENDEMOS MOTORES PARA OFRECERTE LA MEJOR COLECCIÓN DE FIN DE AÑO - RENOVAMOS CADA 20 DÍAS

TAMBIÉN VENTAS AL POR MAYOR PARA EMPRESAS O NEGOCIANTES STOCK DISPONIBLE



Odissea 1:

Calle Antonio Marqués 22 - Palma
(frente al Túnel de calle Blanquerna)
Tels: 871 96 21 80 - 971 10 30 79 Whatsapp: +34 650 079 818

Odissea 2:

Calle Joan Alcover 1 - Palma
(Frente a Mercagroc de calle Manacor)

HORARIO:
DE LUNES A SÁBADO
DE 10:00 A 14:00
Y DE 16:30 A 20:30

ENTREGA EN TODO EL TERRITORIO ECUATORIANO

¿PIENSAS REGRESARTE A ECUADOR DEL TODO?

TE CONVIENE SABER QUE TE AYUDAMOS A QUE SEA MÁS RÁPIDO TU REGRESO CON TODA TUS PERTENENCIAS Y, SOBRE TODO, TE ASESORAMOS

¡VEN E INFÓRMATE!

- ✓ Sin trámites
- ✓ Transporte y seguro incluido
- ✓ Servicio de desaduanización
- ✓ Servicio puerta a puerta
- ✓ Personal cualificado
- ✓ Sin intermediarios

ENVÍA:

- Electrodomésticos
- Menaje de hogar
- Muebles
- Maquinaria
- Coches
- Juguetes



www.ogcpaqueteria.com